

**CORRUPCIÓN A GRAN ESCALA EN LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ:**

ELEMENTOS ECONÓMICOS PARA ENTENDER GRAVES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS



Este reporte fue realizado por Empower, con el apoyo de Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) y Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ).



Cualquier asunto relacionado con este documento, escribir a:
info@empowerllc.net

Puede consultar todas las investigaciones de este proyecto en:
crimenesgraves.empowerllc.net

SUMARIO

Abreviaciones	4
Resumen ejecutivo	5
1. Introducción	8
2. Contrataciones fraudulentas en la SSP-Veracruz	12
3. Casos paradigmáticos de corrupción en la SSP-Veracruz	16
3.1. Roberto Esquivel Hernández y la Familia Bermúdez	16
3.2. Porfirio Aspiazu Fabián, proveedor cercano al CJNG	19
3.3. Caso CAT y Los Fieles	21
Conclusiones	24
Notas de texto	27
Bibliografía	37

ABREVIACIONES

ASF	Auditoría Superior de la Federación
CATS	Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales y Seguridad Privada, S.A. de C.V.
CED	Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas
CFF	Código Fiscal de la Federación
CJNG	Cártel Jalisco Nueva Generación
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
EFOS	Empresas que Facturan Operaciones Simuladas
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FGEV	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Fieles	Fuerza de Investigación de Élite
GAFE	Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
GATE	Grupo de Armas y Tácticas Especiales
GRI	Grupo de Reacción Inmediata
GROM	Grupo de Reacción Operativa Metropolitana
Grupo CATS	Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V.
ORFIS	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Pemex	Petróleos Mexicanos
RPC	Registro Público de Comercio
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SSP-Veracruz	Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

RESUMEN EJECUTIVO

En 2018, Empower comenzó a colaborar con organizaciones de derechos humanos que acompañan a las familias de víctimas de crímenes graves, en especial a familiares de personas desaparecidas. Como resultado de ese trabajo, en 2019 se lanzó el proyecto *“La Pista del Dinero: Crímenes corporativos, flujos ilícitos y violencia en México”*, cuyo objetivo fue conocer si el ejercicio de la violencia se sostiene en una infraestructura financiera que permite a las organizaciones criminales lavar dinero al asociarse con los sectores público y privado.

Para “La Pista del Dinero” se investigaron las administraciones estatales de Coahuila (2005-17) y Veracruz (2004-16), que fueron señaladas de multimillonarios desvíos de recursos públicos y colusión con organizaciones criminales mientras se cometían graves violaciones de derechos humanos. En el caso veracruzano, los resultados de esa investigación muestran que, durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa (2010-16), grupos delictivos —principalmente Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)— se disputaban el control de diversas actividades económicas¹. Paralelamente, funcionarios de alto nivel, incluyendo al exgobernador Duarte, desviaron dinero público por medio de redes de prestanombres y empresas fantasma².

La investigación de Empower continuó dos años más y, a manera de complementarla, el presente reporte expone que el incremento de la violencia en Veracruz durante el gobierno de Duarte probablemente estuvo relacionado con el aumento de los presupuestos federales asignados para combatirla. Lo anterior nos llevó a formular una serie de preguntas: ¿Cómo se ejercieron esos recursos? ¿Cuál fue la lógica detrás de las operaciones de seguridad que realizó la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP-Veracruz) en ese periodo? ¿Y quiénes se beneficiaron de la violencia que imperó en ese sexenio?

Para responder estas preguntas, Empower analizó la información presupuestal estatal de 2005-16, que corresponde a los gobiernos de Fidel Herrera Beltrán (2004-10) y Javier Duarte (2010-16)³. La transición entre ambos gobiernos ocasionó que Veracruz se acoplara a la estrategia nacional de seguridad, conocida como la Guerra contra las Drogas, lanzada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-12) para combatir al crimen organizado a través del uso de las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad federal. A cambio de implementar la Guerra en su estado, el gobierno de Duarte accedió a mayores presupuestos federales en el ramo de seguridad pública, que se tradujeron, entre otras cosas, en un mayor número de policías⁴, incluyendo militares en retiro o con licencia que se adhirieron a la SSP-Veracruz.

Con nuevos elementos y mayores presupuestos para combatir al crimen, la Guerra contra las Drogas se materializó por medio de una serie de operaciones de seguridad llevadas a cabo por fuerzas de la SSP-Veracruz⁵. Sin embargo, pese a estas medidas, los niveles de violencia no cedieron y el saldo conocido para ese periodo es de miles de homicidios, miles de reportes

de personas desaparecidas, cientos de fosas clandestinas halladas y otras graves violaciones a derechos humanos de la población civil que involucran a elementos de la SSP-Veracruz⁶. Ver más en *Crímenes Graves en Veracruz: Fosas clandestinas y desaparición forzada*.

La presente investigación ha identificado que, a medida que se asignaban mayores presupuestos a la SSP-Veracruz, funcionarios con altas responsabilidades dentro de la Secretaría, o sus familiares, participaban en una serie de contrataciones fraudulentas con empresas y empresarios que, en algunos casos, tenían vínculos con integrantes del crimen organizado. En este sentido, detrás de la violencia y graves violaciones a los derechos humanos de la población civil de Veracruz, se escondieron fuertes incentivos económicos, expresados en desvíos de los presupuestos públicos para combatir al crimen.

Empower se interesó en este enfoque, ya que la violencia desplegada en la Guerra contra las Drogas en Veracruz no inhibió la movilización de grandes capitales. Por el contrario, las intervenciones violentas en el territorio fueron funcionales para controlar diversas actividades económicas y a la población local mientras se generaban casos de gran corrupción en el gobierno estatal.

De esta afirmación se desprende la investigación *Redes Macrocriminales en el Sector Energético: Vitol y las empresas de Los Zetas en Veracruz*, donde se logró documentar que las estrategias de seguridad del gobierno de Javier Duarte tuvieron efectos paradójicos, ya que, mientras se combatía al crimen, al mismo tiempo se generaron dinámicas entre empresas, empresarios, políticos, autoridades estatales y grupos del crimen organizado para apropiarse de los flujos económicos de diversas industrias. El mejor ejemplo está representado por la red de relaciones de Francisco “Pancho” Colorado Cessa, un empresario que en 2016 recibió 20 años de prisión acusado de “conspiración” para lavar dinero proveniente del tráfico de drogas que realizaban Los Zetas⁷. Las redes de relaciones y empresas controladas por Pancho Colorado se vincularon con la empresa Vitol⁸, una gran comercializadora y productora de energía a nivel mundial que, en diciembre de 2020, aceptó ante tribunales de Estados Unidos haber sobornado a funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) para asegurarse lucrativos contratos públicos⁹.

En este sentido es importante identificar al crimen organizado como una manifestación de los procesos ilícitos de acumulación de capital en los que participan integrantes de cárteles de la droga, paramilitares y pequeñas bandas criminales, así como actores de la economía legal representados por empresas y empresarios, funcionarios públicos, políticos de diversos partidos, integrantes de las fuerzas de seguridad pública, jueces, abogados y notarios, entre otros¹⁰.

Al entender las relaciones del crimen organizado desde esta óptica, se pueden construir categorías para analizar las alianzas y redes de intereses económicos, también conocidas como redes de macrocriminalidad económica, desarrolladas entre actores que colaboran para obtener beneficios legales e ilegales de carácter económico. Este tipo de alianzas se sustentan en protección mutua que desarrollan dichos actores para capturar las instituciones del Estado, controlar territorialmente a la población local, dominar diferentes actividades económicas y lavar sus ganancias ilegales usando los aparatos legales de la economía¹¹.

El presente reporte tiene como objetivo analizar las condiciones que facilitaron prácticas corruptas en la SSP-Veracruz y detonaron o contribuyeron a la violencia y brutalidad a la que fue sometida la población civil en ese estado durante el sexenio de Duarte. Para cumplir estos objetivos se realizaron múltiples solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la SSP-Veracruz, requiriendo copia de los contratos con proveedores de bienes y servicios en el periodo 2010-16. Los resultados de las solicitudes arrojaron una base de datos con información de 197 contratos (copia de 89 contratos e información sobre pagos de 108 contratos) por más de 1,532.7 millones MXN que la SSP-Veracruz asignó durante el sexenio referido a empresas privadas y personas físicas¹².

Adicionalmente, se revisaron los registros mercantiles depositados en el Registro Público de Comercio (RPC) de México con el objetivo de identificar accionistas e integrantes de los consejos de administración de empresas que ganaron contratos con la SSP-Veracruz. Posteriormente, se buscó información legal de las personas identificadas, considerando fuentes como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y declaraciones patrimoniales de servidores públicos depositadas en el sistema DeclaraNet de la Secretaría de la Función Pública (SFP). También se analizaron las acciones legales que llevó a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos contra integrantes de Los Zetas y el Cártel del Golfo de 2005-16.

Este documento forma parte de una serie de tres investigaciones en las que Empower analiza los escenarios de la violencia implementada en Veracruz durante el gobierno de Javier Duarte, cuando se materializó la Guerra contra las Drogas en ese estado. Particularmente, en esta investigación se analizan las redes de colusión entre empresarios, funcionarios públicos y presuntos integrantes del crimen organizado que desviaron presupuestos de la SSP-Veracruz.

1

INTRODUCCIÓN

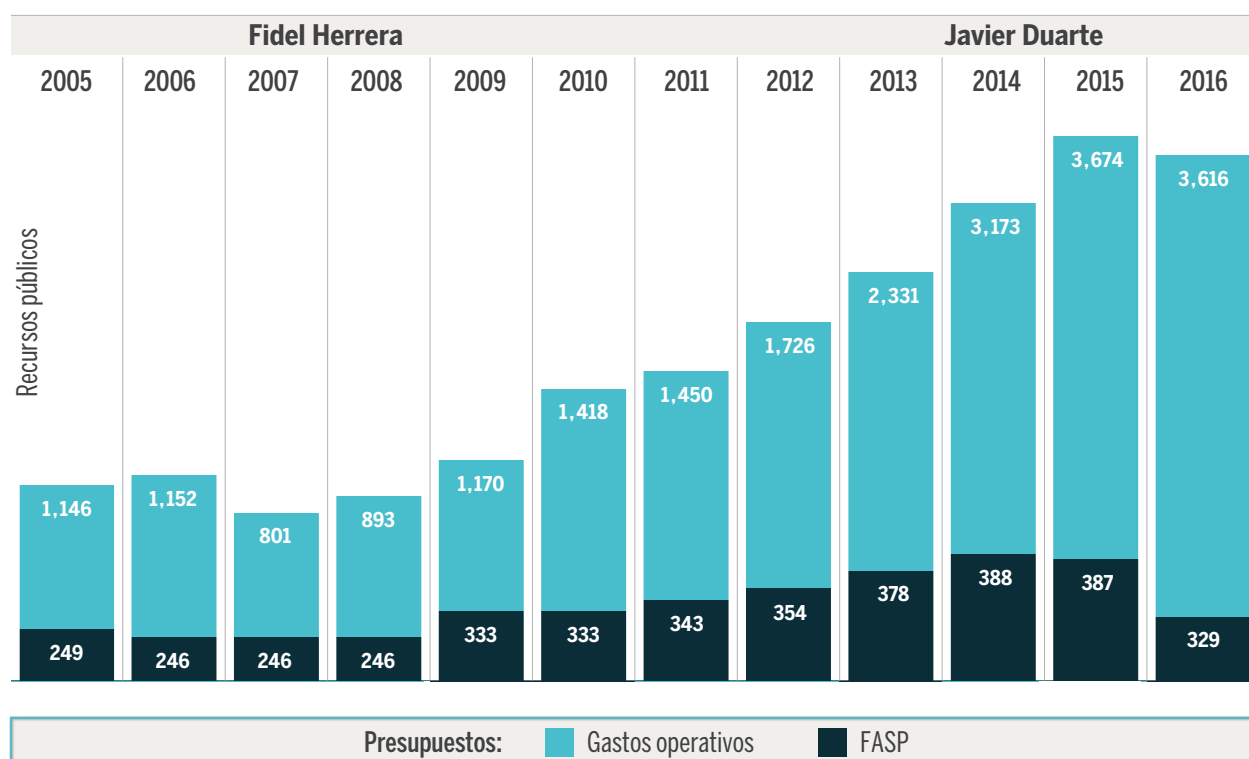
Durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-12) se cuadruplicó el presupuesto para seguridad pública y se duplicaron los recursos asignados a la defensa nacional¹³. El objetivo de contar con mayores recursos públicos en el rubro de seguridad era financiar la Guerra contra las Drogas, una estrategia de seguridad que inició en 2006 y consistió en utilizar a las Fuerzas Armadas para combatir a la delincuencia organizada¹⁴. La Guerra fue uno de los principales motivos para la designación de militares al frente de las secretarías de seguridad pública en diversos estados¹⁵ y la creación de los “Mandos Únicos”, un modelo policíaco basado en fusionar a las unidades policiales y preventivas de los más de 2,000 municipios del país en 32 Mandos Únicos a cargo de las Secretarías de Seguridad Pública de cada entidad federativa. La función de cada Mando Único era actuar coordinadamente con las dependencias federales de seguridad¹⁶.

Los estados que adoptaron las estrategias de seguridad del gobierno de Calderón contaron con un mayor volumen de recursos federales para equipar, capacitar, evaluar y fortalecer a las policías estatales y municipales¹⁷. Como consecuencia se conformaron grupos élite de seguridad pública, integrados por militares en retiro o con licencia y dependientes de los Mandos Únicos, pasaron a actuar como cuerpos de seguridad civil en los estados. Los primeros y más conocidos casos de este tipo de agrupaciones fueron el Grupo Táctico Preventivo (Delta), que operó en Ciudad Juárez, Chihuahua (2005-11), y el Grupo de Reacción Inmediata (GRI), el Grupo de Reacción Operativa Metropolitana (GROM) y el Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE) que operaron en Coahuila (2009-12), sólo por mencionar algunos¹⁸.

Durante el gobierno de Fidel Herrera (2004-10), Veracruz no colaboró directamente en la Guerra contra las Drogas. Fue hasta el sexenio de Javier Duarte (2010-16) que Veracruz se adhirió a las estrategias federales de combate al crimen¹⁹. Existen dos posibles explicaciones para el cambio de estrategia del gobierno estatal: la primera está relacionada para gestionar mayores recursos federales en materia de seguridad que, tal y como se verá en esta investigación, sufrieron desvíos por medio de contrataciones fraudulentas de bienes y servicios; y la segunda, para enfrentar al cártel de Los Zetas, que entonces era la organización delictiva más dominante y violenta del crimen organizado en México, presuntamente con operaciones en más de 27 entidades federativas²⁰, incluyendo los estados colindantes con el Golfo de México²¹.

Como muestra la Gráfica 1, durante el sexenio de Duarte, el presupuesto para gastos operativos de la SSP-Veracruz se incrementó 142.7% en comparación con la administración anterior. De la misma forma, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)²², que es un recurso de origen federal etiquetado para la seguridad pública de las entidades federativas, aumentó de 32% en el mismo periodo²³.

GRÁFICA 1. | PRESUPUESTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ (2005-16) EN MILLONES DE PESOS



Fuente: "Presupuesto Asignado y Ejecución 2005-16", CNDH, 2020, Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz, <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia-abrogada/fraccion-ix/ppto-asignado-y-ejecucion/>.

La asignación de mayores fondos en materia de seguridad fue un factor que ayudó a incrementar el número de policías contratados en la SSP-Veracruz. En sólo cuatro años (2010-14), la SSP-Veracruz pasó de tener 13,763 a 20,420 policías estatales²⁴. Pese a estas medidas la violencia no disminuyó en Veracruz; por el contrario, el número de homicidios se incrementó un 103% con Duarte, cerrando su sexenio con un total de 5,905 homicidios, mientras que el gobierno anterior registró 2,908. Al mismo tiempo se reportaron 1,968 personas desaparecidas²⁵. En este contexto, Empower localizó que durante el gobierno de Duarte, es decir, en el periodo cuando se materializaba la Guerra contra las Drogas, fueron halladas el 89.77% de las fosas clandestinas localizadas en Veracruz entre 2000-20. Ver más en *Crímenes Graves en Veracruz: Fosas clandestinas y desaparición forzada*.

La cooperación de Veracruz con el gobierno federal en la Guerra contra las Drogas se afianzó por medio de la firma de acuerdos entre la SSP-Veracruz y las Fuerzas Armadas para realizar operativos conjuntos de seguridad²⁶. Este tipo de operativos recayó en el modelo policial de Mando Único estatal, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, cuyo titular en esos momentos era Arturo Bermúdez Zurita²⁷. En 2017, Bermúdez fue detenido por el delito de enriquecimiento ilícito, acusado de tráfico de influencias y abuso de autoridad y, un año después, fue vinculado a proceso por casos de desaparición forzada. Actualmente, se encuentra en libertad²⁸.

La creación del Mando Único en Veracruz llevó a reestructurar a la SSP-Veracruz y a conformar la Fuerza Civil, un destacamento dentro de la misma dependencia que tenía a su cargo varios grupos élite de policías²⁹. Estos grupos recibieron entrenamiento de las Fuerzas Armadas y a ellos se adhirieron militares en retiro o con licencia. Dos de las agrupaciones cívico-militares más representativas fueron el Grupo Tajín y Los Fieles (acrónimo de Fuerza de Investigación de Élite)³⁰.

El Grupo Tajín fue creado en julio de 2012 y operó al menos hasta 2017 dentro de la división de la Fuerza Civil de la SSP-Veracruz³¹. En el caso de Los Fieles, este grupo fue dirigido por el exmilitar Roberto González Meza, quien también era director general de la Fuerza Civil³². Los Fieles nunca fueron reconocidos oficialmente por la SSP-Veracruz; no obstante, investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV) sobre desaparición forzada de personas en esa entidad, confirman la existencia de este grupo de operaciones especiales dentro de la SSP-Veracruz³³. Miembros de la SSP-Veracruz han sido señalados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y medios de comunicación de estar involucrados en casos de tortura, abuso sexual³⁴ y desaparición forzada de personas que eran acusadas extrajudicialmente de pertenecer a Los Zetas³⁵.

Los señalamientos contra integrantes de la SSP-Veracruz por cometer graves violaciones a los derechos humanos están enmarcados dentro de grandes procesos de corrupción y desvíos de fondos públicos en el gobierno de Duarte. En 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó más de 14.9 mil millones MXN que no fueron aclarados en las cuentas públicas de 2011-16 del gobierno de Veracruz³⁶. Cabe recordar que, en 2018, Duarte fue condenado a nueve años de prisión por desviar “millonarios” recursos públicos por medio de una red de empresas fantasma y prestanombres³⁷.

La canalización de fondos públicos mediante este tipo de esquemas no se limitó al exgobernador³⁸. Empower localizó que, mientras las fuerzas de la SSP-Veracruz combatían a presuntos integrantes de Los Zetas, funcionarios con altos cargos dentro de la misma institución lograron desviar recursos a través de la contratación de bienes y servicios a empresas o personas que eran sus familiares o socios.

Como hipótesis, Empower sostiene que, detrás de las violentas estrategias de seguridad implementadas en el marco de la Guerra contra las Drogas en Veracruz, se escondían grandes procesos de corrupción en la Secretaría de Seguridad Pública de esta entidad y el gobierno de Duarte. En este sentido, la posibilidad de operar en un territorio en conflicto como Veracruz hace pensar en la violencia desplegada para combatir al crimen como una forma de eludir la

atención de los enormes procesos de corrupción, impunidad y desvío de recursos públicos que ocurrieron en el gobierno de Duarte, mientras fuerzas de la SSP-Veracruz cometían graves violaciones a derechos humanos y crímenes de lesa humanidad contra la población civil.

Este reporte se divide en tres secciones principales. En el apartado “Contrataciones fraudulentas en la SSP-Veracruz” se abordan brevemente los pactos entre los gobiernos de Herrera Beltrán (2004-10) y Duarte de Ochoa (2010-16) con organizaciones delictivas, principalmente con Los Zetas y el CJNG, y se narra cómo este tipo de alianzas detonó en una lucha por el control del territorio que generó violencia y graves violaciones a derechos humanos. En este mismo apartado se hace una revisión de los contratos que la SSP-Veracruz asignó a particulares en el periodo 2010-16. En “Casos paradigmáticos de corrupción en la SSP-Veracruz” se examinan tres ejemplos de colusión en funcionarios de la misma dependencia que participaron en la constitución de empresas fachada y redes de prestanombres para adquirir contratos públicos, incluyendo a sus más altos mandos, como el exsecretario Arturo Bermúdez Zurita, el exsubsecretario de operaciones Mayor José Nabor Nava Holguín e integrantes del grupo de operaciones encubiertas de la SSP-Veracruz, Los Fieles. Finalmente, en “Conclusiones” ofrecemos una mirada global del problema de corrupción, impunidad y opacidad en Veracruz y se detalla qué acciones deben tomarse para reparar el daño y evitar la malversación de fondos públicos y la comisión de otros crímenes financieros que suelen acompañarse de violaciones a derechos humanos.

Con estos ejemplos se muestra una posible ruta para entender quiénes fueron los funcionarios públicos que se beneficiaron con las asignaciones de contratos fraudulentos. Para conocer más sobre las investigaciones realizadas por Empower acerca de las operaciones financieras ilícitas entre empresarios, servidores públicos e integrantes del crimen organizado, favor de consultar los siguientes enlaces:

- [*Redes Macrocriminales en el Sector Energético: Vitol y las empresas de Los Zetas en Veracruz.*](#)
- [*Crímenes Graves en Veracruz: Fosas clandestinas y desaparición forzada.*](#)

2.

CONTRATACIONES FRAUDULENTAS EN LA SSP-VERACRUZ

Durante los gobiernos estatales de Herrera y Duarte se consolidó una serie de redes entre las élites políticas y económicas y los grupos del crimen organizado que precipitó climas de violencia extrema en Veracruz³⁹. El mejor ejemplo lo constituye la red de relaciones criminales que estableció Pancho Colorado. Entre 2004-05, Los Zetas y el Cártel del Golfo entregaron a Colorado 12 millones USD para invertirlos en la campaña de Herrera a la gubernatura, según información presentada en juicios estadounidenses contra integrantes de estos cárteles⁴⁰.

A cambio, Colorado obtuvo contratos a través de su empresa ADT Petroservicios, S.A. de C.V., con el gobierno de Veracruz y Pemex que le redituaron multimillonarios ingresos. Gracias a esos contratos, Colorado pudo lavar dinero de Los Zetas producto del tráfico de drogas y otros delitos. Ver más en *Redes Macrocriminales en el Sector Energético: Vitol y las empresas de Los Zetas en Veracruz*.

La cercanía del gobierno estatal con las estructuras del crimen organizado se mantuvo en el sexenio de Duarte⁴¹, aun cuando ese gobierno se adhirió a la Guerra contra las Drogas y la SSP-Veracruz recibió mayores recursos públicos⁴² para combatir al crimen organizado, especialmente a Los Zetas.

En ese contexto, Veracruz fue sede de enormes desvíos de recursos llevados a cabo por las más altas esferas de poder político, iniciando por el exgobernador, quien utilizó una red de empresas fantasma con la que logró desviar “cantidades millonarias”, según la causa penal que lo incriminó⁴³. Pero la malversación de fondos públicos estatales no se limitó al círculo cercano de Javier Duarte⁴⁴. Varios funcionarios de la SSP-Veracruz con cargos de alta responsabilidad eran socios o familiares directos de empresarios o personas que ganaron contratos en la misma institución.

Aunque Empower localizó contratos asignados a funcionarios de otros gobiernos estatales y del gobierno federal⁴⁵, para este reporte se analizaron los casos de contrataciones públicas asignadas a personas o empresas vinculadas a funcionarios de la SSP-Veracruz. Para identificar estos contratos, se realizaron solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la SSP-Veracruz con el fin de obtener copias de los contratos que se adjudicaron entre 2010-16, periodo en el que Veracruz se sumó a la Guerra contra las Drogas. Con las respuestas recibidas se creó una base de datos de 89 contratos y 108 pagos (197 en total) asignados a 149 proveedores (95 empresas, 44 personas físicas y 9 asociaciones civiles) por más de 1,532.7 millones MXN⁴⁶.

2. Contrataciones fraudulentas en la SSP-Veracruz

Los contratos analizados abarcan diferentes servicios como la adquisición de equipo táctico, mantenimiento de vehículos, suministro de alimentos, llantas y combustibles, entre otros. Sin embargo, este registro representa sólo una parte de todos los contratos asignados por la SSP-Veracruz para el mismo periodo. En una respuesta a otra solicitud de información, la dependencia reconoció la existencia de 726 contratos públicos emitidos en el sexenio de Duarte⁴⁷. Es decir, la SSP-Veracruz sólo proporcionó a Empower información del 27% de los contratos públicos asignados para el periodo de 2010-16.

La falta de información sobre los procesos de contratación pública se encuentra en desacato de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz, que establece que los procesos de contrataciones entre las dependencias y los particulares deben ser públicos⁴⁸. Aun así, Empower considera que las cifras analizadas aportan evidencia sólida para sostener que existieron componentes económicos detrás de la violencia de las estrategias de seguridad llevadas a cabo por las fuerzas públicas en Veracruz durante el gobierno de Duarte.

Como se desglosa en la Tabla 1, la SSP-Veracruz no reveló cuál fue el procedimiento de contratación que utilizó para asignar 85 contratos (43% de los 197 contratos y pagos que entregó a Empower), equivalentes a 360 millones MXN. Por otro lado, la mayor erogación de fondos públicos se realizó por adjudicación directa, un procedimiento que permite asignar contratos a discreción y que implicó un gasto de más de mil millones MXN en 59 contratos (29.9%). Por último, la licitación simplificada —en la que el gobierno selecciona tres proveedores para que presenten propuestas— se usó en 53 contrataciones (26.9%) por 158.2 millones MXN⁴⁹.

TABLA 1. | **CONTRATOS PÚBLICOS Y PAGOS ASIGNADOS POR LA SSP-VERACRUZ A PARTICULARES ENTRE 2011-16**

Tipo de adjudicación	Número de contratos celebrados	% del total de procedimientos asignados	Monto total de los contratos en MXN
No revelada	85	43.15	360,397,226.51
Adjudicación directa	59	29.95	1,014,093,560.13
Licitación simplificada	53	26.90	158,256,112.29
Totales	197	100%	1,532,746,898.93

Fuente: "Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16", Empower, 2022, archive.org/details/contratos-ssp-veracruz-publico.

2. Contrataciones fraudulentas en la SSP-Veracruz

Es importante señalar que la adjudicación directa y la licitación simplificada han sido señaladas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como procedimientos que contribuyen a generar imparcialidad, discrecionalidad, falta de competencia y carencia de objetividad en los procesos de asignación de los contratos, situaciones que podrían ser detonantes de corrupción público-privada⁵⁰. En este sentido, la SSP-Veracruz asignó bajo esas dos modalidades al menos 112 contratos (equivalentes al 56.85% de los contratos analizados) por más de 1,172.3 millones MXN entre 2010-16. Eso significa que los riesgos identificados por la UNODC aplican a más de la mitad de los contratos que la SSP-Veracruz entregó a Empower en respuesta a solicitudes de acceso a la información.

Sin embargo, las cifras anteriores excluyen los 85 contratos que fueron asignados mediante un proceso de adjudicación “no revelado” por la SSP-Veracruz. De esta forma, las evidencias de fuentes primarias que posee Empower⁵¹ indican que la SSP-Veracruz ha sido extremadamente opaca sobre las empresas y los particulares que recibieron contratos públicos durante el gobierno de Javier Duarte.

Las afirmaciones de Empower toman fuerza al observar la auditoría que realizó en 2017 el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) a los procesos de contratación de la SSP-Veracruz de 2016. El ORFIS, tras analizar una muestra aleatoria de las contrataciones de esa dependencia, localizó un probable daño patrimonial a la Hacienda Pública del gobierno estatal por más de 214.5 millones MXN⁵².

En sus investigaciones, el ORFIS encontró 24 proveedores (empresas y personas) de combustible que no contaron con evidencias para probar la entrega de sus servicios. Cuando Empower solicitó información sobre las contrataciones de bienes y servicios en la SSP-Veracruz, esta institución proporcionó sólo tres contratos asignados a dos proveedores de combustible: Edenred México, S.A. de C.V. y Servicio Paraíso, S. de R.L. de C.V., para los años 2015-16⁵³. Esto equivale al 8.33% de los proveedores de combustible identificados por la auditoría del ORFIS en 2017.

La enorme opacidad y encubrimiento de la SSP-Veracruz para informar sobre los procesos de contratación de bienes y servicios que ocurrieron en el sexenio de Duarte sugieren que los montos identificados por Empower podrían ser mayores si se toma en cuenta que la SSP-Veracruz sólo proporcionó a Empower información del 27% del total de contratos públicos asignados para el periodo de 2010-16⁵⁴.

Por otra parte, Empower realizó un cruce de información de la base de datos de 89 contratos y 108 pagos asignados a 148 proveedores⁵⁵ con la lista definitiva de contribuyentes que simulaban operaciones y emitieron facturas falsas⁵⁶, según el SAT bajo los criterios del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF)⁵⁷. En ese artículo se establece que si un contribuyente no cuenta con personal, infraestructura o capacidad operativa, o bien, si no es localizado en su domicilio fiscal, el SAT presumirá que se trata de una Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS)⁵⁸, lo que se conoce como empresas factureras o fantasma.

Tras realizar ese cruce, Empower encontró que, entre 2011-16, cinco proveedores de la SSP-Veracruz que recibieron 10 contratos por más de 106.7 millones MXN⁵⁹. Cuatro de estos contratistas fueron boletinados por el SAT por realizar operaciones simuladas (fantasma):

2. Contrataciones fraudulentas en la SSP-Veracruz

Roberto Esquivel Hernández⁶⁰ (también ganó contratos por medio de ASEVER, S.A. de C.V.), Gloria Rodríguez Alcocer, Jesús Murillo Solís y Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V.⁶¹.

Además de los proveedores que realizaron operaciones simuladas, o proveedores fantasma, Empower identificó a otros dos proveedores que fueron beneficiados con tres contratos irregulares por más de 33.2 millones MXN. Esos casos son los de Porfirio Aspiazu Fabián, familiar del Mayor José Nabor Nava Holguín⁶², y quien es socio de un empresario que podría ser un presunto líder del CJNG en Veracruz⁶³; y el caso de la empresa Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V., que tenía como accionista a Gabriela Chávez Vivaez⁶⁴, al parecer pareja sentimental de Miguel Ángel Domínguez Jasso, este último subdirector regional de la Zona Norte de la SSP-Veracruz entre 2008-16⁶⁵ y presunto integrante del grupo de operaciones especiales encubiertas Los Fieles.

En total, Empower identificó 13 contratos equivalentes a más de 140 millones MXN asignados a seis proveedores irregulares⁶⁶.

En el siguiente apartado profundizará en las relaciones de los proveedores más cercanos a funcionarios de la SSP-Veracruz y cuáles fueron las posibles rutas de desvíos de fondos estatales.

3.

CASOS PARADIGMÁTICOS DE CORRUPCIÓN EN LA SSP-VERACRUZ

Las leyes mexicanas, a nivel federal y estatal, prohíben la asignación de contratos públicos a funcionarios, familiares y otras personas cercanas a quienes ocupan posiciones de alta responsabilidad en el gobierno debido a que podrían beneficiarse del acceso a información privilegiada⁶⁷.

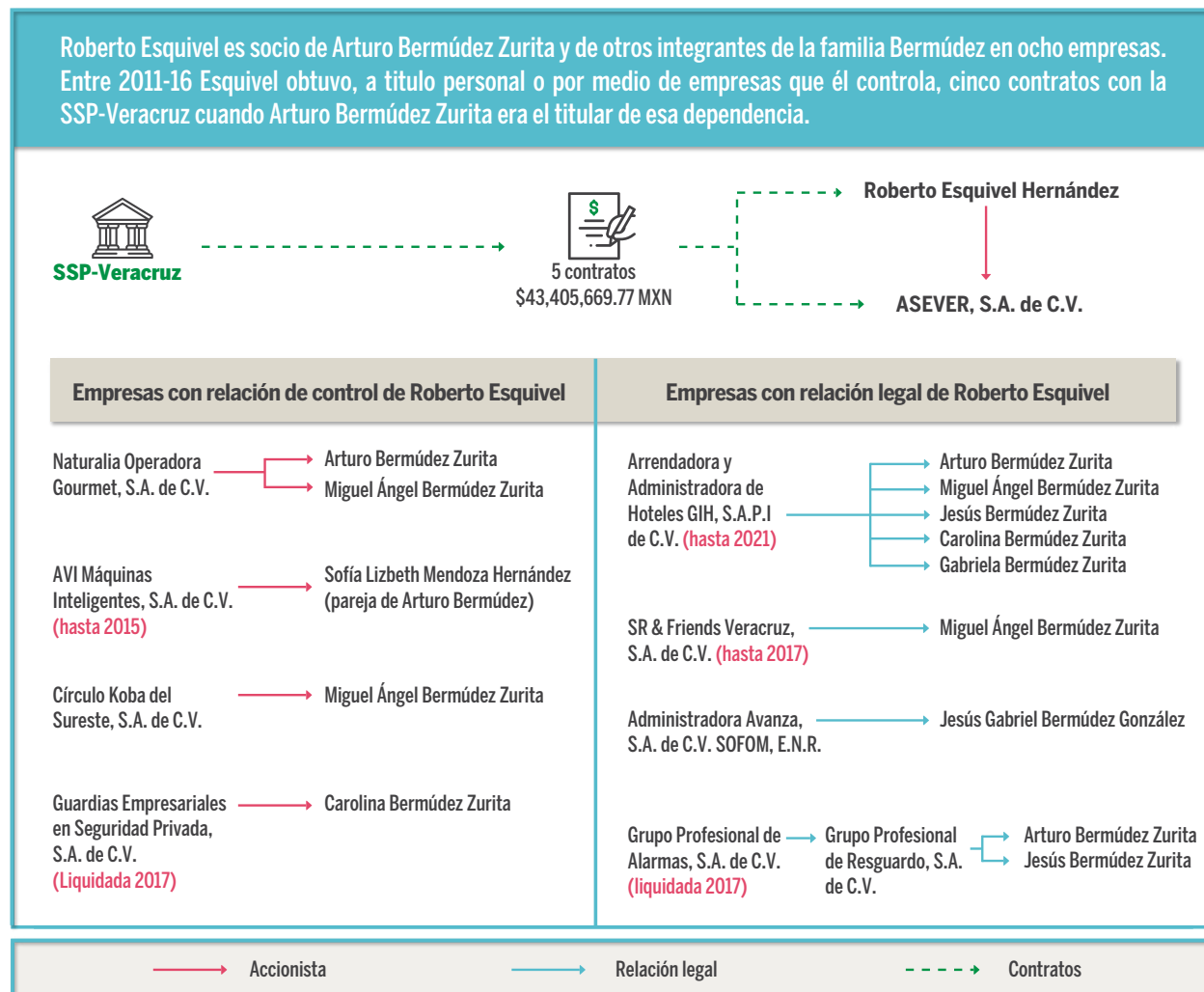
Sin embargo, aunque el marco normativo sobre este tema es robusto, la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno estatal de Javier Duarte no siguió estos lineamientos. En la siguiente sección se analizan tres casos paradigmáticos de contratos públicos asignados a familiares o socios de altos funcionarios de la SSP-Veracruz responsables por la seguridad pública en la época cuando se materializaban las estrategias de seguridad de la Guerra contra las Drogas en Veracruz.

3.1. Roberto Esquivel Hernández y la familia Bermúdez

Roberto Esquivel Hernández es un personaje de extrema importancia en el entramado de corrupción, tráfico de influencias y desvío de recursos públicos en la SSP-Veracruz mientras Arturo Bermúdez Zurita era el titular de la dependencia⁶⁸, ya que son socios. La relación empresarial entre ambos se remonta a 2009 cuando Arturo Bermúdez se convirtió en apoderado legal de una empresa de Esquivel llamada Naturalia Operadora Gourmet, S.A. de C.V., dedicada al servicio de alimentos y entretenimiento⁶⁹. Esquivel también participa como accionista, comisario o presidente del consejo en ocho sociedades mercantiles vinculadas a miembros de la familia Bermúdez⁷⁰.

En la Gráfica 2, las líneas rosas representan la tenencia de acciones (socio) de un individuo en una empresa, las azules representan las relaciones legales entre una empresa y una persona (director general o integrante del consejo de administración) y las verdes representan los contratos públicos asignados a una empresa o persona. Como se muestra en el esquema, Esquivel obtuvo cinco contratos con la SSP-Veracruz⁷¹ por más de 43.4 millones MXN, mientras Bermúdez fue titular de la dependencia: tres los obtuvo a título personal y dos a través de la empresa ASEVER, S.A. de C.V., de la cual es accionista⁷².

3.1. Roberto Esquivel Hernández y la familia Bermúdez

GRÁFICA 2. | EMPRESAS VINCULADAS A ROBERTO ESQUIVEL HERNÁNDEZ

Fuente: Elaboración propia con datos del RPC y la SSP-Veracruz.

El informe del ORFIS sobre la cuenta pública de 2016 identificó que la SSP-Veracruz de Bermúdez había pagado más de 75.7 millones MXN a Esquivel por otros contratos de suministro de alimentos a los que Empower no tuvo acceso⁷³.

El ORFIS no detalla el número total de contratos asignados a Esquivel; no obstante, al contrastar los montos de los contratos que Empower posee de esta persona y ASEVER con la información del ORFIS, es factible que Roberto Esquivel haya obtenido una mayor cantidad de contratos públicos.

Una hipótesis para explicar estas relaciones de corrupción —también llamadas redes de macrocriminalidad económica— es que Arturo Bermúdez Zurita desvió recursos públicos de la SSP-Veracruz mientras fue el titular de la dependencia a través de su socio Roberto Esquivel Hernández, ya que el patrimonio de Bermúdez creció de forma acelerada durante su gestión

3.1. Roberto Esquivel Hernández y la familia Bermúdez

en esta institución. Según medios de comunicación, los ingresos totales de Bermúdez como titular de seguridad rondaron los 8.22 millones MXN. Sin embargo, en ese mismo periodo, adquirió bienes inmuebles con un valor comercial de más de 42.7 millones MXN⁷⁴.

Por otra parte, registros públicos del Condado de Harris, Texas, revelan que Gabriel Bermúdez González, sobrino de Arturo Bermúdez Zurita, expidió en 2013 un poder legal para que Roberto Esquivel actuara como su abogado en cualquier acto relacionado con la compra de una propiedad situada en ese lugar⁷⁵. Un año antes de ese evento, la esposa de Arturo Bermúdez, Sofía Lizbeth Mendoza Hernández⁷⁶, compró dos propiedades en el mismo condado y, para septiembre de 2018, Esquivel hizo lo mismo⁷⁷. Cabe recordar que el propio Javier Duarte adquirió inmuebles en ese condado y en 2018 fue demandado⁷⁸ junto con Bermúdez y su esposa, por el gobierno estatal de Miguel Ángel Yunes en un intento por recuperar esos bienes que fueron adquiridos con recursos públicos, aunque el caso fue desestimado por inactividad⁷⁹.

La compra de inmuebles en el Condado de Harris⁸⁰ por miembros de la familia Bermúdez muestra una red de transacciones económicas que ocurrieron, en la mayoría de los casos, mientras Bermúdez Zurita era titular de la SSP-Veracruz, es decir, mientras se realizaban violentas operaciones de seguridad de esta misma dependencia para cumplir con los objetivos de la Guerra contra las Drogas.

Entre 2017-18, Bermúdez Zurita fue detenido por el delito de enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad, tráfico de influencias y probable participación en casos de desaparición forzada⁸¹, pero fue liberado en diciembre de 2018⁸². El ORFIS aseguró que Bermúdez no tuvo participación en el desvío de fondos que existió durante su gestión en la SSP-Veracruz⁸³. En cambio, determinó que la persona responsable del desvío de recursos fue el jefe de la Unidad Administrativa de la SSP-Veracruz, Alejandro Contreras Uscanga⁸⁴.

Un dato a destacar sobre Roberto Esquivel Hernández es que, en 2017, fue boletinado por el SAT como un contribuyente que presuntamente simulaba operaciones. Actualmente, aparece en la lista definitiva, bajo criterios del artículo 69-B del CFF⁸⁵. Como ya fue referido, este artículo establece que si un contribuyente (persona física o moral) es enlistado y no presenta pruebas que amparen sus actividades comerciales, será considerado como responsable de operaciones jurídicas simuladas y fraudes fiscales⁸⁶.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP y el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) afirman que las operaciones jurídicas a través de comprobantes fiscales simulados son un procedimiento habitual para lavar dinero⁸⁷. Este delito tiene como práctica común utilizar empresas pantalla (ficticias o fantasma) y prestanombres para malversar fondos y evadir a las autoridades fiscales mientras se oculta la identidad del beneficiario real⁸⁸.

Los contratos que Esquivel obtuvo con la SSP-Veracruz, mientras su socio Bermúdez Zurita era titular de la dependencia, podrían ser las pruebas para afirmar que Bermúdez Zurita tuvo un conflicto de interés y que realizó movimientos que encuadran en el probable tráfico de influencias, desvío de fondos públicos del gobierno estatal, probable lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, usando a Esquivel como un proveedor fantasma.

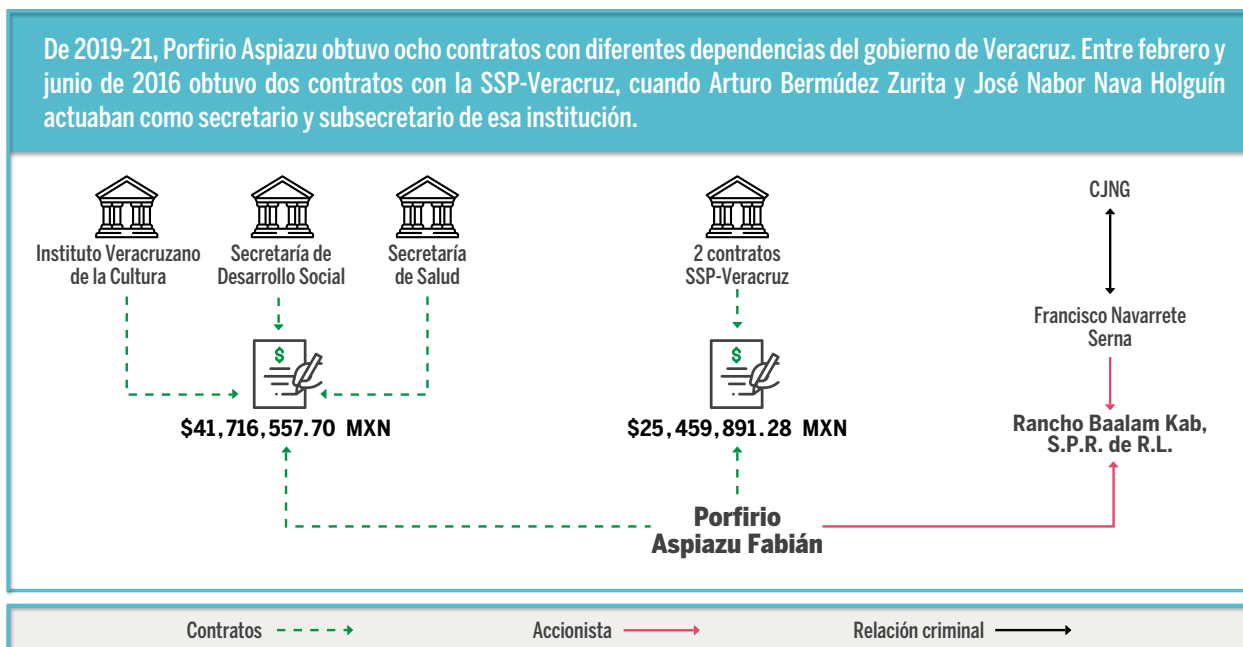
3.2. Porfirio Aspiazu Fabián, proveedor cercano al CJNG

El empresario Porfirio Aspiazu Fabián fue otro de los personajes beneficiados con dinero público mediante contratos de la SSP-Veracruz. Entre febrero y junio de 2016, recibió dos contratos (oficios SSP-UA-004/16 y SSP-UA-058/16) a título personal por más de 25.4 millones MXN para la adquisición de neumáticos y el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la SSP-Veracruz⁸⁹.

Según la auditoría realizada por el ORFIS en 2017 a las contrataciones de la SSP-Veracruz de 2016, Aspiazu fue uno de los proveedores que no pudo comprobar la entrega de los bienes contratados y tampoco fue localizado en su domicilio fiscal⁹⁰. Aunque, hasta octubre de 2022, Aspiazu no había sido boletinado por el SAT, ambas irregularidades encuadran en el esquema de operaciones simuladas e implican la comisión de delitos fiscales, como señala el artículo 69-B del CFF⁹¹.

A pesar de que el ORFIS señaló las irregularidades en los contratos asignados a Aspiazu en la SSP-Veracruz, él mismo firmó otros ocho contratos públicos a título personal por más de 41.7 millones MXN con diferentes instituciones del gobierno estatal por servicios de fletes y mantenimiento vehicular, entre enero de 2019 y octubre de 2020⁹². Esto puede observarse en la Gráfica 3; las líneas verdes representan los contratos públicos asignados a una empresa o persona, las líneas rosas representan la tenencia de acciones (socio) de un individuo en una empresa, y las negras representan una relación con un presunto miembro de un grupo criminal.

GRÁFICA 3. | CONTRATOS DE PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN



Fuente: Elaboración propia con datos del RPC y la SSP-Veracruz.

3.2. Porfirio Aspiazu Fabián, proveedor cercano al CJNG

En el momento en que recibió contratos de la SSP-Veracruz, Aspiazu era concullo del Mayor José Nabor Nava Holguín⁹³. Este último fue subsecretario de Operaciones de la SSP-Veracruz entre 2011-16 y, de agosto a diciembre de 2016, fue titular de la misma dependencia, ocupando el cargo que tenía Bermúdez⁹⁴. La importancia de mencionar a Aspiazu en los esquemas de contrataciones irregulares de la SSP-Veracruz no se remite sólo a sus vínculos familiares con el Mayor Nava Holguín, sino también a su probable relación con el crimen organizado.

En marzo de 2015, Aspiazu constituyó, junto con Francisco Navarrete Serna, la empresa Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L., dedicada a la producción agrícola⁹⁵. Francisco Navarrete Serna⁹⁶ probablemente se refiere a alias “El Primo” quien fue un presunto líder del CJNG⁹⁷, asesinado en mayo de 2020⁹⁸, y que presuntamente era propietario del Rancho El Limón, localizado en el municipio de Tlaxicoyan⁹⁹. En este lugar la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV) encontró restos de cinco jóvenes que fueron detenidos por la policía estatal en enero de 2016 y luego entregados al CJNG. En las intervenciones ministeriales de la FGEV también se localizaron más de 11,000 restos humanos calcinados¹⁰⁰.

Entre 2017-18, Nava Holguín y Bermúdez Zurita fueron vinculados a casos de desaparición forzada en Veracruz¹⁰¹. Según la FGEV, durante el tiempo en que ambos ocuparon puestos de alta responsabilidad en la SSP-Veracruz, esta institución operó con una política “ilegal y clandestina” para detener, torturar y desaparecer personas con supuestos vínculos criminales¹⁰².

Sin embargo, ninguno de los dos exfuncionarios fue vinculado por el caso de Tierra Blanca¹⁰³. Bermúdez lleva actualmente su proceso en libertad¹⁰⁴ y Nava Holguín se encuentra prófugo de la justicia¹⁰⁵.

El Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas (CED) emitió la recomendación G/SO CED-UA MEX 288-289-290-291-292/2016, en la que hace un llamado al Estado mexicano para investigar a la cadena de mando de la SSP-Veracruz, iniciando con el exsecretario Bermúdez, para conocer si altos mandos de la Secretaría tuvieron participación directa o indirecta en la desaparición forzada de los jóvenes detenidos en Tierra Blanca en enero de 2016¹⁰⁶. En esta recomendación, el CED incluye investigar el “marco de criminalidad” existente en Veracruz y los “vínculos económicos” entre los actores posiblemente involucrados en este crimen¹⁰⁷. La FGEV nunca ha revelado que un familiar del Mayor Nava Holguín, es decir, Porfirio Aspiazu Fabián, tenía una empresa con un individuo llamado Francisco Navarrete Serna. Tampoco ha informado si el socio de Porfirio Aspiazu Fabián probablemente sea el mismo Francisco Navarrete Serna presunto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación¹⁰⁸, también presunto propietario del Rancho el Limón, y asesinado en 2021.

Corresponde a las autoridades judiciales esclarecer si Francisco Navarrete Serna, socio en el Rancho Baalam Kab, es el mismo que el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación en Tierra Blanca y quien fue vinculado al caso de los jóvenes desaparecidos en 2016.

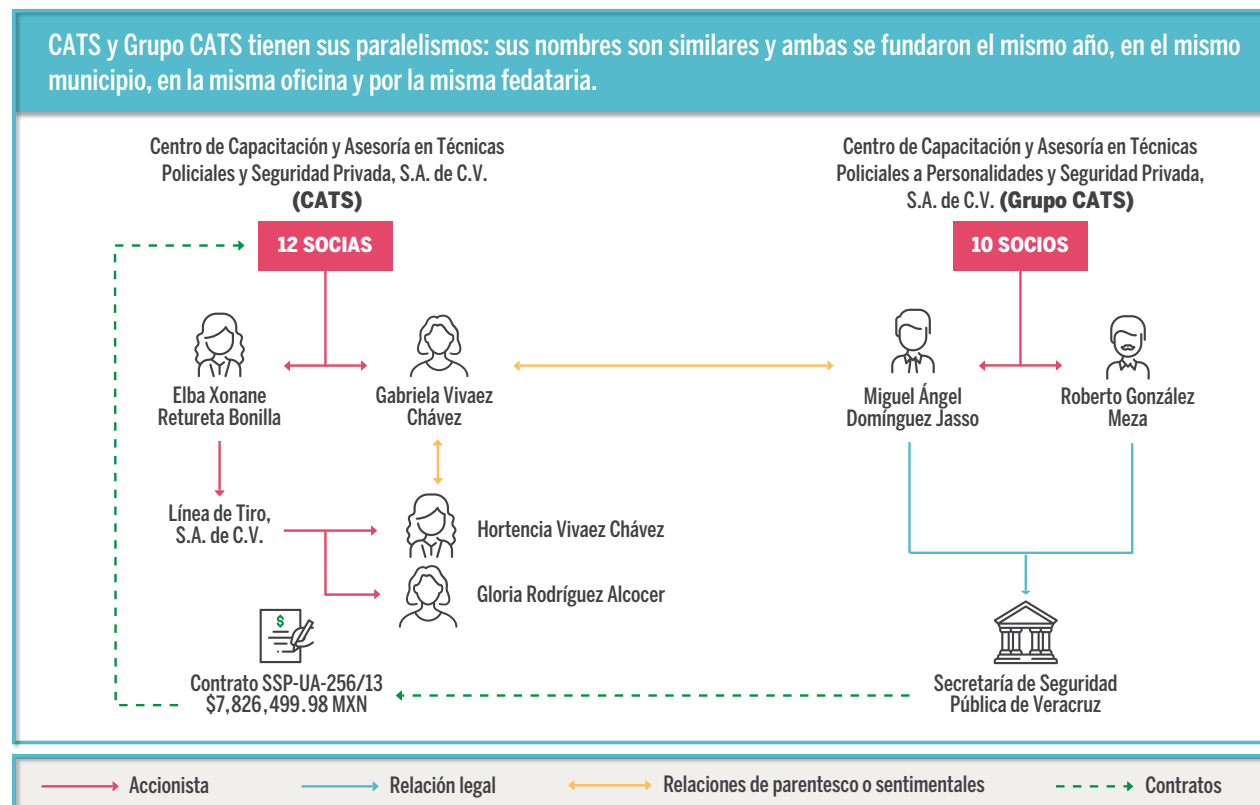
3.3. Caso CAT y Los Fieles

Los Fieles fue un grupo élite de policías, integrado por militares en retiro o con licencia, que nunca fue reconocido oficialmente por la SSP-Veracruz, pero sus integrantes son señalados de detener a supuestos miembros de Los Zetas, a quienes torturaban, agredían sexualmente y luego desaparecían¹⁰⁹, según investigaciones de la FGEV que confirman la existencia de esta agrupación y su participación en operaciones especiales de la SSP-Veracruz¹¹⁰.

Empower identificó vínculos entre miembros de Los Fieles y tres empresas, una de ellas se benefició de contratos públicos de la SSP-Veracruz. La primera empresa es Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (CATS¹¹¹), la segunda es el Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (Grupo CATS¹¹²) y la tercera es Línea de Tiro, S.A. de C.V.¹¹³.

La Gráfica 4 indica las relaciones personales y comerciales entre accionistas de estas tres empresas. Las líneas rosas representan la tenencia de acciones (socio) de un individuo en una empresa, las azules los vínculos legales o laborales, las verdes la firma de contratos públicos con instituciones del gobierno estatal y las amarillas representan relaciones de parentesco o sentimentales.

GRÁFICA 4. | RELACIONES ENTRE CATS Y GRUPO CATS



Fuente: Elaboración propia con datos del RPC y la SSP-Veracruz.

3.3. Caso CAT y Los Fieles

Los Fieles eran dirigidos por un exmiembro del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) del Ejército Mexicano, el Teniente Roberto González Meza, quien también era el director general de la Fuerza Civil de Veracruz¹¹⁴. González Meza fue detenido en febrero de 2018, junto con otros supuestos integrantes de Los Fieles¹¹⁵, acusado de la desaparición de 15 personas entre 2014-16 en diferentes municipios del estado. Fue liberado el 25 de diciembre de 2019 para llevar su proceso en libertad¹¹⁶.

En 2013, la SSP-Veracruz asignó por adjudicación directa el contrato SSP-UA-256/13 a la empresa CATS por más de 7.8 millones MXN para la compra de equipo táctico¹¹⁷. CATS fue constituida en diciembre de 2010 por doce accionistas, incluyendo a Gabriela Vivaez Chávez, quien también actuaba como representante legal (administradora única) de la empresa¹¹⁸. Vivaez Chávez sobresale entre las accionistas de CATS porque es pareja sentimental de Miguel Ángel Domínguez Jasso¹¹⁹, este último en ese momento era subdirector regional de la Zona Norte de la SSP-Veracruz (2008-16)¹²⁰.

Domínguez Jasso, entre 1993-2008, fue parte de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), pero abandonó dicha institución para ingresar a la SSP-Veracruz¹²¹.

Algunos medios de comunicación señalan a Domínguez como miembro de Los Fieles¹²². La complejidad de no contar con documentos oficiales de la SSP-Veracruz que confirmen la existencia de Los Fieles ocasiona que Empower no cuente con evidencias suficientes para corroborar esta afirmación. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, las investigaciones que la FGEV ha conducido sobre el tema de desaparición forzada en Veracruz, confirman la existencia de esta agrupación dentro la SSP-Veracruz¹²³.

De acuerdo a la última declaración patrimonial de 2021, después de abandonar la SSP-Veracruz Domínguez Jasso ingresó al sector privado prestando servicios de seguridad, y después se integró a la Fiscalía General de la República (FGR) del gobierno federal, 2017-20, para reingresar a la SEDENA en agosto de 2021¹²⁴.

En mayo de 2010, Domínguez fundó la empresa Grupo CATS con otros nueve socios. Entre los accionistas se encuentran Roberto González Meza, exdirector de la Fuerza Civil, quien es señalado de ser el principal encargado de Los Fieles¹²⁵, y Roberto Carlos López Flores, identificado de pertenecer al mismo grupo de policías de élite¹²⁶.

En febrero de 2018, el gobierno veracruzano lanzó la Operación Tiro de Gracia, en la cual detuvo a 19 policías, incluyendo a González Meza¹²⁷. Con ese antecedente, Domínguez intentó blindarse¹²⁸ y, entre 2018-20, promovió cuatro juicios de amparo ante Juzgados de Distrito con sede en Veracruz para recibir información sobre la existencia de órdenes de aprehensión¹²⁹, ejecución de acción penal o existencia de carpetas de investigación en su contra¹³⁰.

Regresando a las empresas CATS y Grupo CATS, sus paralelismos son evidentes: sus nombres son similares y ambas se fundaron el mismo año, mismo municipio, misma oficina y por la misma fedataria. Además, tienen el mismo objeto social y existe una relación sentimental entre sus apoderados Gabriela Vivaez Chávez y Miguel Ángel Domínguez Jasso. Éstos podrían ser indicios de que ambas empresas fueron controladas por Los Fieles.

3.3. Caso CAT y Los Fieles

Adicionalmente, Empower identificó que una de las accionistas de CATS, Elba Xonane Retureta Bonilla¹³¹, tiene una empresa llamada Línea de Tiro, S.A. de C.V.¹³², donde es socia de Gloria Rodríguez Alcocer y Hortencia Vivaez Chávez¹³³. Rodríguez Alcocer fue una de las contratistas de la SSP-Veracruz que la auditoría del ORFIS de 2017 identifica como no localizable en su domicilio fiscal¹³⁴. En el caso de Hortencia Vivaez Chávez, tiene los mismos apellidos que Gabriela Vivaez Chávez, accionista de CATS, y, según el Registro de Actas de Nacimiento del gobierno de México, es posible que sean hermanas¹³⁵.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) —máxima entidad fiscalizadora de México— en 2015 convocó a varios funcionarios del gobierno estatal en el marco de la auditoría 928 de la Cuenta Pública 2014 para revisar el uso de los subsidios federales asignados para labores de seguridad pública en Veracruz. Uno de los nombres que aparece en los documentos de la ASF es el de Hortencia Vivaez Chávez, quien es identificada como jefa de la Oficina de la Auditoría de la SSP-Veracruz¹³⁶.

En el sitio web de la SSP-Veracruz no hay información sobre si Hortencia Vivaez Chávez trabajó en esa dependencia. Su nombre tampoco fue incluido en un listado de los funcionarios que laboraron en la SSP-Veracruz entre 2000-19, solicitado por Empower a través de la Plataforma Nacional de Transparencia¹³⁷. Pero si la Hortencia de Línea de Tiro y la de la Oficina de la Auditoría de la SSP-Veracruz son la misma persona, esto indicaría que Los Fieles no sólo tenían varias empresas bajo su control —CATS, Grupo CATS y Línea de Tiro— que servían como pantalla para adquirir contratos con la SSP-Veracruz, sino que también tenían personas de su confianza en puestos clave de la dependencia que podían encubrir las asignaciones ilegales de contratos a este grupo policíaco.

Esta situación posiblemente es la clave para explicar por qué en la auditoría del ORFIS, hecha en 2017 a la SSP-Veracruz, nunca se proporcionó información sobre el contrato de 7.8 millones MXN que recibió CATS en 2013 para la compra de equipo táctico¹³⁸. Los casos que muestran cómo familiares de los grupos de fuerzas especiales de la SSP-Veracruz ganaron contratos en la misma institución mientras combatían a Los Zetas no sólo contraviene el marco normativo que rige las contrataciones públicas del gobierno estatal, sino también evidencian que, detrás de la violencia y brutalidad de las estrategias de seguridad para combatir al crimen organizado, se escondían fuertes procesos de corrupción, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y desvíos de fondos públicos.

CONCLUSIONES

En Veracruz, la estrategia de seguridad de la Guerra contra las Drogas del presidente Felipe Calderón se implementó durante los primeros dos años de la gubernatura de Javier Duarte. Fue en su administración, cuando Arturo Bermúdez Zurita era el titular de la SSP-Veracruz y José Nabor Nava Holguín era el subsecretario de operaciones (después se convertiría en el titular de la SSP-Veracruz, en sustitución de Bermúdez), que se reestructuró a la policía estatal de Veracruz para incorporar a militares en retiro o con licencia y conformar cuerpos élite de seguridad pública.

Al adherirse a la estrategia de seguridad nacional, Veracruz pudo conseguir un aumento en las aportaciones federales etiquetadas para combatir al crimen organizado. En ese contexto, funcionarios de la SSP-Veracruz, citados en esta investigación, utilizaron recursos humanos, financieros, materiales y técnicos de la dependencia para garantizar el control territorial de una estructura macrocriminal que se consolidó para desviar recursos públicos a través de prestanombres y empresas fantasma.

La estructura macrocriminal descrita a lo largo de esta investigación se observa principalmente en la asignación de contratos públicos de la SSP-Veracruz, pero también en el uso de las fuerzas policiales para combatir selectivamente a presuntos miembros de cárteles, principalmente a Los Zetas, lo cual derivó en graves violaciones a derechos humanos. A su vez, casos como el de Tierra Blanca muestran que policías colaboraron con el Cártel Jalisco Nueva Generación en la detención y desaparición de personas, cuyos restos fueron identificados en una presunta propiedad de Francisco Navarrete Serna, presunto líder del CJNG, y quien posiblemente, puede ser la misma persona que estaba asociada con Porfirio Aspiazu Fabián en la empresa Baalam Kab. Aspiazu Fabián es a su vez con cuñado del subsecretario de operaciones de la SSP-Veracruz (2014-16), José Nabor Nava Holguín, quien se convirtió en sucesor de Arturo Bermúdez Zurita, cuando este abandonó la titularidad de la SSP-Veracruz tras las acusaciones que lo vinculaban con enriquecimiento ilícito y otros delitos.

Las relaciones entre funcionarios, empresarios y miembros del crimen organizado, así como sus roles dentro de la estructura macrocriminal, sugieren que, en el gobierno de Javier Duarte, la violencia se utilizó de forma estratégica para esconder actos de corrupción y a los beneficiarios reales de las transacciones que se celebraron en la asignación de contratos públicos con proveedores privados. Esto toma sentido al considerar que varios proveedores de la SSP-Veracruz fueron identificados por el SAT como contribuyentes fantasma. Entre ellos se encuentra Roberto Esquivel Hernández, el empresario que participó en al menos ocho empresas de la familia Bermúdez como accionista o miembro del consejo de administración. Pero también, se encuentra Gloria Rodríguez Alcocer, la proveedora de alimentos vinculada a la empresa CATS que, a su vez, se relaciona con miembros del grupo de fuerzas especiales Los Fieles.

Existen antecedentes que apuntan a la urgencia de investigar estas redes para hacerlas responsables de los crímenes graves que cometieron en Veracruz. Uno de los casos más recientes se registró en junio de 2021, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) instruyó al Estado mexicano a acatar una serie de acciones urgentes¹³⁹, emitidas en 2016 por el Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas (CED). Entre esas medidas, se incluye investigar la cadena de mando de la SSP-Veracruz, el “marco de criminalidad” y los “vínculos económicos” entre los actores posiblemente involucrados¹⁴⁰. Aunque esas recomendaciones se emitieron originalmente cinco años atrás, nunca se llevaron a cabo o no son públicas, pues, hasta la publicación de este documento, no se había revelado que el presunto dueño del Rancho El Limón podría tener un vínculo con un familiar del subsecretario que a la postre ocuparía la titularidad de la SSP-Veracruz, el Mayor José Nabor Nava Holguín, como fue referido anteriormente.

De esta forma, la opacidad de los gobiernos ha sido uno de los mayores obstáculos que impiden o entorpecen el camino para identificar la corrupción, brindar justicia y prevenir nuevos casos. Actualmente, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley General de Transparencia, ambas citadas al inicio del reporte, establecen un marco normativo para prevenir actos de corrupción en la asignación de contratos públicos, pero la realidad es que no se aplican sus lineamientos.

A la fecha, ninguno de los funcionarios de la SSP-Veracruz citados en este reporte ha recibido sentencia y no existe una reparación del daño. En cuanto a la aplicación de los instrumentos de transparencia en México, tampoco ha sido posible acceder a todos los contratos que la SSP-Veracruz asignó en el gobierno de Javier Duarte (2010-16) porque no son públicos. Después de varias batallas legales, que duraron varios meses entre 2019 y 2021, la SSP-Veracruz sólo entregó a Empower el 27% de los contratos que asignó durante el gobierno de Duarte.

¿Cuántas personas más, responsables de la violencia y corrupción en Veracruz, siguen sin ser identificadas? Para responder a esta pregunta es necesario la aplicación de las leyes anticorrupción y un trabajo de investigación exhaustivo por parte de las autoridades mexicanas que tome en consideración el motor económico de la violencia e identifique los vínculos financieros entre los miembros de las estructuras macrocriminales aquí descritas. Empower reconoce que hay organizaciones de la sociedad civil que se han manifestado en el mismo sentido, pero vemos importante señalar las relaciones económicas entre las autoridades, empresarios y grupos del crimen organizado.

En este sentido, no es suficiente señalar sólo a las cabezas más evidentes, sin consecuencias reales, cuando existe una estructura que opera de forma coordinada para ocultar la corrupción y que utiliza recursos públicos para brindar protección y fortalecer la macrocriminalidad. Es por eso que sólo a través de un esfuerzo por rastrear sus flujos financieros será posible llegar a la raíz del problema, así como identificar y responsabilizar a personajes involucrados en la comisión de crímenes graves a los derechos humanos en Veracruz, comenzando por los altos mandos de la SSP-Veracruz durante el gobierno de Duarte.

Exhortamos a las autoridades correspondientes a investigar los hallazgos del presente reporte e invertir recursos en garantizar justicia para las víctimas. También, invitamos a la

comunidad académica a investigar estos fenómenos estructurales de colusión y violencia; a las y los periodistas a dar seguimiento; y a la sociedad civil a no entumecerse ante la corrupción y a ejercer presión para que estos casos no sean ignorados. Para conocer más sobre las investigaciones realizadas por Empower acerca de las operaciones financieras del crimen organizado y servidores públicos, favor de consultar los siguientes enlaces:

- *Redes Macrocriminales en el Sector Energético: Vitol y las empresas de Los Zetas en Veracruz.*
- *Crímenes Graves en Veracruz: Fosas clandestinas y desaparición forzada.*

Notas de texto

¹ El 21 de septiembre de 2011, un día antes de que se celebrara el XI Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales y Procuradores de Justicia en Veracruz, el CJNG –en ese momento llamado “Los Mata Zetas”– dejó 35 cadáveres de supuestos Zetas enfrente de Plaza las Américas en el puerto de Veracruz. En: “Flujos ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz: La captura de la transición energética en el estado”, Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER) y Empower, 2019, crimenesgraves.empowerllc.net/flujos-ilicitos-y-macrocriminalidad-en-veracruz-la-captura-de-la-transicionenergetica-en-el-estado. Pág. 25; y, “XI Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales y Procuradores Generales de Justicia”, Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia (CNPJ), 22 septiembre 2011, tinyurl.com/4c8hcree. Accedido 1 septiembre 2022.

² “Causa Penal 97/2016. Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte. Respuesta a la solicitud 0320000224119. Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), www.documentcloud.org/documents/22279073-0320000224119_065. Accedido 1 septiembre 2022.

³ Para conocer las aportaciones federales para la seguridad pública de Veracruz, favor de consultar los Decretos de Presupuesto de Egresos para el gobierno del Estado de Veracruz correspondientes a los ejercicios fiscales de 2005-16. En: “Presupuesto Asignado y Ejecución, 2005-16”, Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz (SEFIPLAN), www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia-abrogada/fraccion-ix/ppto-asignado-y-ejecucion. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴ “Número Total de Policías Estatales INEGI”, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), auditoriadeseuridad-cdeunodc.org/indicador/numero-de-oficiales-de-policias-estatales-inegi. Accedido 1 septiembre 2022.

⁵ “Informe preliminar: análisis de contexto de las desapariciones forzadas ocurridas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos”, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (IMDHD), 2020, www.imdhd.org/wp-content/uploads/2020/09/IMDHD-Informe-Análisis-de-Contexto.pdf; y, “Caso de Desaparición Forzada en la Colonia Formando Hogar”, IDHEAS, Litigio Estratégico de Derechos Humanos, www.idheas.org.mx/casos-derechos-humanos/desaparicion-forzada-y-de-particulares/formando-hogar. Accedido 1 septiembre 2022.

⁶ “Informe de Resultados 2018”, Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV), 2018, tinyurl.com/5dfnae4. Págs. 64-68. Accedido 2 septiembre 2022.

⁷ “Mexican Businessman Sentenced to Federal Prison for Role in Los Zetas Money Laundering Scheme and Bribery”, U.S. Department of Justice, Western District of Texas, 23 marzo 2016, www.justice.gov/usao-wdtx/pr/mexican-businessman-sentenced-federal-prison-roles-zetas-money-laundering-scheme-and. Accedido 1 septiembre 2022.

⁸ Jack Farhy y Javier Blas, “World’s Top Oil Trader Vitol Smashed Profit Record in 2020”, *Bloomberg*, 2021, www.bloomberg.com/news/articles/2021-03-16/world-s-top-oil-trader-vitol-smashed-profit-record-in-2020. Accedido 1 septiembre 2022.

⁹ “United States of America vs Vitol Inc.”, U.S. Department of Justice, diciembre 2020, www.justice.gov/criminal-fraud/file/1346651/download. Accedido 1 septiembre 2022.

¹⁰ “Flujos ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz: La captura de la transición energética en el estado”, PODER y Empower, *Op.Cit.*

¹¹ Eugenio Raúl Zaffaroni, “Globalización y crimen organizado”, Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), 2008, www.penal.org/sites/default/files/files/Guadalajara-Zaffaroni.pdf; Claudia Gamboa Montejano, “Lavado de dinero. Estudio Teórico Conceptual, Derecho Comparado, Tratados Internacionales y de la nueva ley en la materia en México”, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, H. Congreso de la Unión, 2013, www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-01-13.pdf. Pág. 6; y, Rena S. Miller, Liana W. Rosen y James K. Jackson, “Trade-Based Money Laundering: Overview and Policy Issues”, Congressional Research Service, 22 junio 2016, www.fas.org/sgp/crs/misc/R44541.pdf. Accedido 12 septiembre 2022.

¹² “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, archive.org/details/contratos-ssp-veracruz-publico.

¹³ El porcentaje se basa en una comparación entre el primer y último año del sexenio de Calderón. Para acceder a esta información se debe elegir el año del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), ir a “Información Presupuestaria Ramos”, descargar “objeto del gasto aprobado” y, finalmente, identificar los montos de los ramos 07 (Defensa Nacional) y 36 (Seguridad Pública) y revisar los años de 2005 a 2012. En: “Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para los años de 2005-12”, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2021, www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF/Analiticos_PresupuestariosPEF. Accedido 10 septiembre 2022.

¹⁴ Durante el gobierno de Calderón, 7,500 elementos del Ejército y 2,500 de la Marina Armada se incorporaron a la Policía Federal Preventiva (PFP) y a las policías estatales. En: Lisa María Sánchez Ortega, “La Militarización de la Seguridad Pública en México y sus fundamentos legales”, México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), 2020, www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2020/11/SANCHEZ-MILITARIZAC-SDADME%CC%81X.pdf. Accedido 1 septiembre 2022. Pág. 13.

¹⁵ Marcos Pablo Moloeznik y María Eugenia Suárez de Garay, “El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-10)”, El Colegio de la Frontera Norte, 2012, www.scielo.org.mx/pdf/fn/v24n48/v24n48a5.pdf. Págs. 135-37. Accedido 10 septiembre 2022.

¹⁶ “Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Vigésima Octava Edición”, Diario Oficial de la Federación (DOF), 16 junio 2010, dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146919&fecha=16/06/2010. Accedido 1 septiembre 2022.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Juan Carlos Alarcón, “Derechos Humanos de Chihuahua investiga nuevo crimen del grupo DELTA”, *MVS Noticias*, 2011, <https://mvsnoticias.com/nacional/policiaca/2011/5/9/derechos-humanos-de-chihuahua-investiga-nuevo-crimen-del-grupo-delta-25279.html>; y, “De la Estrategia de Seguridad a los Crímenes de Lesa Humanidad en México. Informes Presentados a la Corte Penal Internacional”, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Federación Internacional por los Derechos Humanos, (CMDPDH-FIDH), 2019, www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-estrategia-de-seguridad-a-crimenes-de-lesa-humanidad.pdf. Pág. 22. Accedido 1 septiembre 2022.

¹⁹ “Comunicado de Prensa 017/2012. Presentación de resultados de la operación coordinada ‘Veracruz Seguro’”, Secretaría de Marina (SEMAR), enero 2012, 2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa/prensa-2012/2049-comunicado-017-2012.html. Accedido 1 septiembre 2022.

²⁰ “Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila”, The University of Texas School of Law, 2017, <https://law.utexas.edu/wp-content/uploads/sites/11/2017/11/2017-HRC-coahuilareport-ES.pdf>. Pág. 20. Accedido 1 septiembre 2022.

²¹ “United States of America v Antonio Ezequiel Cardenas-Guillen et al, Criminal Case 08-057”, U.S. District Court for the District of Columbia, 15 mayo 2009, documentcloud.org/documents/704929-supersedingindictment.html. Accedido 1 septiembre 2022.

²² El FASP es sólo uno de los fondos utilizados por las entidades federativas para la seguridad pública. Otros son el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) –hoy transformado en FORTASEG–, el Subsidio para la Policía Acreditable (SPA) y el Programa de Apoyos para la Seguridad Pública (PROASP). En: “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP”, Gobierno de México, 2020, www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp; y, Gerardo Hernández Hernández, “Transformaciones del Estado Nacional e incidencia en los ámbitos de seguridad pública y justicia. Análisis de la política de seguridad en México 2006-2012”, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2015, redalyc.org/jatsRepo/676/67652755004/html/index.html. Accedido 1 septiembre 2022.

²³ “Presupuesto Asignado y Ejecución, periodos 2005-16”, SEFIPLAN, *Op.Cit.*

²⁴ “Número Total de Policías Estatales INEGI”, ONDOC, *Op.Cit.* Accedido 10 septiembre 2022.

²⁵ El periodo revisado corresponde al gobierno de Herrera, del 1 de diciembre de 2004 al 30 de noviembre de 2010, y al periodo de gobierno de Duarte, del 1 de diciembre de 2010 al 30 de noviembre de 2016. En: “Defunciones por Homicidios: Veracruz, 2004-2016”, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2021, www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est; y, “Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO). Estadística del RNPDO por filtros: Veracruz 1 de diciembre al 30 de noviembre 2016”, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB), 2021, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>. Accedido 1 septiembre 2022.

²⁶ “Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, Secretaría de Gobernación (SEGOB), 18 abril 2011, dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5186438&fecha=18/04/2011. Accedido 10 septiembre 2022.

- 27** “Currículum Vitae de los Funcionarios: Arturo Bermúdez Zurita”, SSP-Veracruz, 2014 www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2014/07/F3-Curricula-Lic.-Arturo-Bermudez-Zurita.pdf. Accedido 1 septiembre 2022.
- 28** “Vinculan a jefe policial de Duarte en fosas de Colinas de Santa Fe”, *Animal Político*, 4 abril 2017, www.animalpolitico.com/2017/04/jefe-policial-duarte-fosas-colinas-santa-fe. Accedido 1 septiembre 2022.
- 29** “Manual Específico de Organización de la Dirección General de la Fuerza Civil”, SSP-Veracruz, 2017, www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2018/10/0-Manual-General-de-Organizaci%C3%B3n-de-la-Secretar%C3%ADa-de-Seguridad-P%C3%BAblica-.pdf. Págs. 9 y 86-87. Accedido 1 septiembre 2022.
- 30** “Comparecencia 2012 Arturo Bermúdez Zurita ante el Congreso de la Unión de Veracruz”, Gobierno del Estado de Veracruz, 2013, <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2013/02/Glosa-Comparecencia-2012-ABZ.pdf>; y, “Explicía revela detalles de desapariciones forzadas en Veracruz”, *Noticieros Televisa*, 2018, noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/explicia-revela-detalles-desapariciones-forzadas-veracruz. Accedido 1 septiembre 2022.
- 31** “Comparecencia 2012 Arturo Bermúdez Zurita ante el Congreso de la Unión de Veracruz”, *Op.Cit.* Pág. 8.
- 32** En febrero de 2018, González Meza fue detenido y acusado de la desaparición de 15 personas, ocurridas entre 2014-16 en diferentes municipios de Veracruz. En: “Roberto González Meza, Currículum Vitae”, SSP-Veracruz, 2015, www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2015/04/F3-FUERZA-CIVIL-2015.pdf; Ignacio Carvajal, “El sucesor del Capitán Tormenta”, *Blog expediente.mx*, marzo 2018, www.blog.expediente.mx/nota/28643/periodico-de-veracruz-portal-de-noticias-veracruz/el-sucesor-delcapitan-tormenta; y, Noé Zavaleta, “Liberan al exdirector de Fuerza Civil de Javier Duarte acusado de desaparición forzada”, *Proceso*, diciembre 2019, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/12/25/liberanal-exdirector-de-fuerza-civil-de-javier-duarte-acusado-de-desaparicion-forzada-236327.html. Accedido 1 septiembre 2022.
- 33** “Dictan auto de formal prisión a ex comisario general de la SSP y 8 explicías por la desaparición forzada de personas”, FGEV, 2018, www.comunicacion.fiscaliaveracruz.gob.mx/dictan-auto-de-formal-prision-a-ex-comisario-general-de-la-ssp-y-8-ex-policias-mas-por-desaparicion-forzada-de-personas. Accedido 1 septiembre 2022.
- 34** Miguel Ángel León Carmona, “‘Los Fieles’, policía de élite que tortura y desaparece en Veracruz”, *La Silla Rota*, febrero 2018, lasillarota.com/especiales/sr/los-fieles-policia-de-elite-que-tortura-y-desaparece-en-veracruz/204355; y, “Actitud sospechosa ‘motivo suficiente’ para desapariciones forzadas”, *Código Veracruz*, 10 febrero 2018, www.codigoveracruz.com/resumen.php?id=30496. Accedido 1 septiembre 2022.
- 35** En 2019, integrantes del Grupo Tajín fueron señalados por la CNDH como probables responsables de la desaparición forzada de ocho policías del municipio Úrsulo Galván en enero de 2013. La CNDH también identificó que algunos de los elementos de esta misma agrupación estuvieron involucrados en la desaparición forzada de cinco jóvenes en el municipio de Tierra Blanca en enero de 2016. En: “Recomendación 24VG/2019. Sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos por la desaparición forzada de V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7 y V8 atribuidas a agentes del ‘Grupo Tajín’ de la SSP-Veracruz [...]”, CNDH, octubre 2019, www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/RecVG_024.pdf; y, “Recomendación No. 5VG/2017. Sobre la Investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por la detención arbitraria, tortura, desaparición forzada y ejecución de V1, V2, V3, V4, y MV, ocurridas el 11 de enero de 2016, en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz”, CNDH, 2017, www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/ViolacionesGraves/RecVG_005.pdf. Págs. 68-179. Accedido 11 septiembre 2022.
- 36** “Informe Especial Fiscalización Superior Federal al Estado de Veracruz, 2011-2016”, ASF, 2017, www.asf.gob.mx/uploads/256_Informes_Especiales/Informe_Especial_Veracruz.pdf. Pág. 20. Accedido 1 septiembre 2022.
- 37** “Causa Penal 97/2016. Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte. Respuesta a la solicitud 0320000224119. Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, PNT, *Op.Cit.*
- 38** Entre los nombres de funcionarios que montaron empresas para defraudar al gobierno de Veracruz se encuentran el de Vicente Guillermo Benítez González, extesorero del gobierno; José Antonio Chara Mansur Beltrán, exsecretario de Finanzas y delegado de la Secretaría de Economía; Arturo Bermúdez Zurita, exsecretario de Seguridad Pública; Juan Antonio Nemi Dip, exsecretario de Salud; y los exvoceros del gobierno de Veracruz, Gina Domínguez y Alberto Silva Ramos. Ver más en: “Flujos Ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz: La captura de la transición energética”, PODER y Empower, *Op.Cit.*

³⁹ En el gobierno de Herrera (2004-10) se instaló “La Compañía” en Veracruz, una organización criminal conformada por el Cártel del Golfo y Los Zetas, que tenía como objetivo controlar los envíos de drogas provenientes de América del Sur que llegaban al puerto de Coatzacoalcos. En: “United States of America v Antonio Ezequiel Cardenas-Guillen *et al*”, Criminal Case 08-057”, U.S. District Court for the District of Columbia, *Op.Cit.*; y, José Reyes, “Las operaciones secretas del cártel del Golfo”, *Contralínea*, 30 agosto 2009, contralinea.com.mx/portada/las-operaciones-secretas-del-cartel-del-golfo. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴⁰ “United States of America vs Jose Trevino-Morales, Francisco Antonio Colorado-Cessa, Fernando Solis-Garcia, Eusevio Maldonado-Huitron, Jesus Maldonado-Huitron. Docket No. A 12-CR-210 SS”, U.S. District Court, Western District of Texas, 2013, assets.documentcloud.org/documents/1149732/april-18-transcript.pdf. Pág. 150. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴¹ Dos de los ejemplos más representativos de estos vínculos son el de José Guillermo Herrera Mendoza, secretario de Comunicaciones con Fidel Herrera y luego subsecretario de Turismo con Javier Duarte, así como el de Rodrigo Humberto Uribe Tapia, un importante operador financiero de Los Zetas. En 2010, Herrera Mendoza fue acusado de mantener vínculos con Los Zetas y de estar implicado en el secuestro y la extorsión del empresario de bienes raíces Alfonso del Rayo. De acuerdo a las investigaciones del caso, Herrera Mendoza intervino en las negociaciones para liberar al empresario y, a cambio, Alfonso del Rayo debía comprar caballos de carrera propiedad de Los Zetas. En el caso de Rodrigo Humberto Uribe Tapia, él relató ante un juez federal en Texas que Heriberto Lazcano (El Z-40), uno de los principales líderes de esta organización criminal, asesinó en 2010 a una contadora del cártel en una casa en Coatzacoalcos, Veracruz, propiedad de Duarte. En: “Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila”, Human Rights Clinic, The University of Texas School of Law, *Op.Cit.* Págs. 30-31; y, “United States of America, Plaintiff vs Marciano Millan Vasquez, Defendant, Volume 2. Transcript of Jury Trial Before the Honorable Xavier Rodriguez, United States District Judge. Cae SA:13-CR-655-XR-5”, U.S. District Court, Western District of Texas, 6 julio 2016, documentcloud.org/documents/4335318-Transcript-Millan-Trial-July-6.html. Págs. 162-67. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴² “Presupuesto Asignado y Ejecución, periodos 2005-16”, SEFIPLAN, *Op.Cit.*

⁴³ En: “Causa Penal 97/2016. Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte. Respuesta a la solicitud 0320000224119. Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, PNT, *Op.Cit.* Págs. 12-14.

⁴⁴ Entre los nombres de funcionarios que montaron empresas para defraudar al gobierno de Veracruz se encuentran el de Vicente Guillermo Benítez González, extesorero estatal; José Antonio Chara Mansur Beltrán, exsecretario de Finanzas y delegado de la Secretaría de Economía; Arturo Bermúdez Zurita, exsecretario de Seguridad Pública; Juan Antonio Nemi Dip, exsecretario de Salud; y los exvoceros del gobierno estatal Gina Domínguez y Alberto Silva Ramos. Ver más en: “Flujos Ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz: La captura de la transición energética”, PODER y Empower, 2019, *Op.Cit.*

⁴⁵ Un caso notable de esta práctica es el de la empresa Digilogics, S.A. de C.V., que, en 2015, celebró el contrato SSP-UA-182/15 por más de 7.6 millones MXN para la instalación de infraestructura vial. Digilogics tiene, entre sus accionistas, a Julia Elena Abdala Lemus, pareja sentimental del entonces senador de la República por el Partido del Trabajo (PT) y actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz. Esta empresa también se vincula al exabogado de Duarte, José Juan Janeiro Rodríguez, quien es señalado como uno de los principales responsables de construir la red de empresas fantasma con la que el exgobernador desvió recursos públicos. En: “Manuel Bartlett Díaz”, Senado de la República, www.senado.gob.mx/64/senador/634; y, Arelí Quintero, “Bartlett relación con 12 empresas”, *W Radio*, septiembre 2019, wradio.com.mx/programa/2019/09/24/asi_las_cosas_con_carlos_loret_de_mola/1569343668_779657.html. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴⁶ “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, *Op.Cit.*

⁴⁷ “Respuesta a solicitud de acceso a la Información dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Folio: 00731421”, PNT, www.documentcloud.org/documents/22279074-respuesta-al-folio-00731421. Accedido 1 septiembre 2022.

⁴⁸ En el artículo 15 de esta ley se establece que se deberán publicar las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas por el gobierno de Veracruz a particulares, incluyendo datos como el nombre o la razón social del titular, vigencia, términos, condiciones, montos y modificaciones, al igual que los informes recabados sobre el uso y destino de dichos recursos. En: “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, H. Congreso del Estado de Veracruz, noviembre 2020, www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LTRANSPARENCIA05112020.pdf. Accedido 1 septiembre 2022.

49 La Ley de Adquisiciones del Estado de Veracruz establece que los contratos entre el gobierno y los proveedores pueden adjudicarse de tres formas: licitación pública, licitación simplificada y adjudicación directa, priorizando la primera opción. El gobierno estatal puede asignar contratos sin licitación pública, pero esto será sólo como una medida contingente, debidamente justificada. Esta ley se encuentra en concordancia con el marco nacional, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que rigen las contrataciones públicas de bienes y servicios. Ver más en: “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, H. Congreso de Veracruz, 2017, www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/ADQUISICIONES170217.pdf; “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, H. Congreso de la Unión, marzo 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf; y, “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, H. Congreso de la Unión, mayo 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf. Accedido 1 septiembre 2022.

50 “Transparencia, Objetividad y Competencia en las Contrataciones Públicas: Evaluación legal en el Gobierno Federal, en el Distrito Federal y en el Estado de Puebla sobre el cumplimiento del Artículo 9° de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)”, UNODC, 2013, www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/publications/Transparencia_Publicas.pdf. Accedido 1 septiembre 2022.

51 “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, *Op.Cit.*

52 “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior. Secretaría de Seguridad Pública. Cuenta Pública 2016”, ORFIS, 2017, www.orfis.gob.mx/informe2016/archivos/TOMO%20I/Volumen%202/002%20Secretar%C3%ADa%20de%20Seguridad%20P%C3%ABlica.pdf. Pág. 63. Accedido 1 septiembre 2022.

53 Los contratos pueden ser consultados en: “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, *Op.Cit.*

54 “Respuesta a solicitud de acceso a la Información dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Folio: 00731421”, PNT, *Op.Cit.*

55 “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, *Op.Cit.*

56 “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, SAT, agosto 2022, omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html. Accedido 11 septiembre 2022.

57 “Código Fiscal de la Federación”, H. Cámara de Diputados, última reforma 12 noviembre 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf. Pág. 112. Accedido 1 septiembre 2022.

58 *Ibid.* Pág. 115.

59 Los casos son el de Roberto Esquivel Hernández, Gloria Rodríguez Alcocer, Jesús Murillo Solís y las empresas Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V.. En: “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, *Op.Cit.*; y, “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, SAT, *Op.Cit.*

60 Roberto Esquivel también recibió otros dos contratos a través de la empresa ASEVER, S.A. de C.V. En: “ASEVER, S.A. de C.V. FME: 10124. Oficina Registral, Xalapa, abril de 2003. Formas M4. 2004; M10, 2016 y M10, 2017”, RPC-SIGER, 2021, documentcloud.org/documents/21067015-asever. Accedido 1 septiembre 2022.

61 “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, SAT, *Op.Cit.*

62 Los identificadores usados para ubicar la participación de Porfirio Aspiazu Fabián y Francisco Navarrete Serna son la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y sus actas de nacimiento. Pueden consultarse en: “Identificadores de Aspiazu-Navarrete”, Empower, 2021, documentcloud.org/documents/21084164-identificadores_rfc_curp-aspiazu-navarrete; y, “Comparecencia del Mayor José Nava Holguín, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Veracruz”, Congreso del Estado de Veracruz, 2016, www.legisver.gob.mx/videosSesiones/COMPARECENCIAS/AUDIO/a281116co_1.mp3. Minutos 3:59:47 al 4:04:55. Accedido 1 septiembre 2022.

63 “Gendarmería Nacional y Fuerza Civil Veracruz detienen al jefe de plaza de la delincuencia organizada en Tierra Blanca”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 24 enero 2016, www.veracruz.gob.mx/seguridad/gendarmeria-nacional-y-fuerza-civil-veracruz-detienen-al-jefe-de-plaza-de-la-delincuencia-organizada-en-tierra-blanca. Accedido 1 septiembre 2022.

- ⁶⁴ “Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20776. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. Fecha: 13/12/2010”, RPCSÍGER, 2010, documentcloud.org/documents/21067344-cats-m4. Accedido 1 septiembre 2022.
- ⁶⁵ “Miguel Ángel Domínguez Jasso. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de Inicio, 29/102/2020”, Declaranet, documentcloud.org/documents/21066982-domiguez-jasso-declaracion-2021. Accedido 1 septiembre 2022.
- ⁶⁶ “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, *Op.Cit.*
- ⁶⁷ Dicho marco normativo se encuentra en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz en sus artículos 50 y 45 respectivamente. Ambas leyes prohíben que las dependencias y entidades celebren contratos con socios y familiares de funcionarios involucrados en cualquier etapa del procedimiento de contratación. En: “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Op.Cit.*; y, “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, H. Congreso del Estado de Veracruz, *Op.Cit.*
- ⁶⁸ “Currículum Vitae de los Funcionarios: Arturo Bermúdez Zurita”, SSP-Veracruz, *Op.Cit.*
- ⁶⁹ Adicionalmente, Esquivel y Bermúdez eran dueños de seis marcas comerciales. Ver más en: “Empresas y marcas de Arturo Bermúdez Zurita y Roberto Esquivel Hernández”, RPC-SÍGER y Marcanet, 2021, documentcloud.org/documents/21067031-empresa-abz-reh. Pág. 48. Accedido 1 septiembre 2022.
- ⁷⁰ La participación de Bermúdez Zurita en la empresa Grupo Profesional de Alarmas, S.A. de C.V., se da a través de las acciones que posee la empresa en Grupo Profesional de Resguardo, S.A. de C.V. En abril de 2011, Esquivel se convirtió en comisario de la empresa Administradora Avanza S.A. de C.V., propiedad de Jesús Gabriel Bermúdez González, sobrino de Bermúdez Zurita. Ver más en: *Ibid.* Págs. 5, 6, 7, 14, 20, 25, 29, 35, 41, 45, 48, 51, 72 y 77-79.
- ⁷¹ Los contratos son SSP-UA-118/11, SSP-UA-053/12, SSP-UA-099-14, SSP-UA-005/15 y SSP-UA-016/16, y pueden consultarse en: “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, *Op.Cit.*
- ⁷² “ASEVER, S.A. de C.V. FME: 10124. Oficina Registral, Xalapa, abril de 2003. Formas M4. 2004; M10, 2016 y M10, 2017”, RPC-SÍGER, 2021. Accedido 1 septiembre 2022.
- ⁷³ “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior. Secretaría de Seguridad Pública. Cuenta Pública 2016”, ORFIS, *Op.Cit.* Págs. 57-59.
- ⁷⁴ Noé Zavaleta, “Ex jefe policíaco de Duarte incrementó 86 mdp patrimonio, pero le retiran imputación por enriquecimiento ilícito”, *Proceso*, 2018, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/8/28/exjefe-policia-code-duarte-incremento-86-mdp-patrimonio-pero-le-retiran-imputacion-por-enriquecimiento-ilicito-211162.html. Accedido 11 septiembre 2022.
- ⁷⁵ La propiedad se localiza exactamente en el condado de Harris, The Woodlands Creekside Park, Sec. 29, Texas, 77389. En: “File Number, 20130079702. Power of Attorney. Grantor Jesús Gabriel Bermudez González. Grantee: Roberto Esquivel Hernandez”, Harris County Clerk’s Office, 2013, documentcloud.org/documents/21067040-harris-montgomery-clerks-officepower-of-attorney-file-20130079702-2013-jesus-gabriel-bermudez-gonzalez. Accedido 11 septiembre 2022.
- ⁷⁶ “File Number, 20120578665. Especial Warranty Deed, y File Number, 20120578666. Notice. Grantor Sofia L Mendoza Hernández ET AL. Grantee: Toll Houston TX LLC ET AL”, Harris County Clerk’s Office, diciembre 2012, documentcloud.org/documents/21067043-harris-montgomery-clerks-office-sofia-l-mendoza-hernandez2012. Accedido 11 septiembre 2022.
- ⁷⁷ La persona que aparece como representante legal del acto jurídico es Laura Jacome Santamaría. De acuerdo a los organigramas de la SSP-Veracruz, en 2015 una persona con el mismo nombre era subdelegada de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Operaciones cuando esta institución era dirigida por Bermúdez. En: “File Number, RP-2018-426001. Notice. Grantor Roberto Esquivel Hernández ET AL. Grantee: Laura Jacome Santamaria ET AL”, Harris County Clerk’s Office, 17 septiembre 2018, documentcloud.org/documents/21067044-harris-montgomery-clerks-office-roberto-esquivel-2018; y, “Directorio de la Secretaría de Seguridad Pública”, SSP-Veracruz, www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2015/05/F3Directorio-SSP-MAYO.pdf. Accedido 11 septiembre 2022.

78 “Plaintiff’s original petition 2018-09526/Court:061. Free and Sovereign State of Veracruz de Ignacio de la Llave vs. Sofia Hernandez, Arturo Zurita, & Javier Duarte”, Office of Harris County District Clerk, febrero 2018, documentcloud.org/documents/21084165-plaintiffs-original-petition-duarte. Accedido 11 septiembre 2022.

79 La demanda tiene como estado “eliminado” y una leyenda que dice “desestimado por falta de procesamiento”. En: *Ibid.*

80 En este lugar otros personajes de la política veracruzana, como Karime Macías, exesposa de Duarte, y José Antonio Mansur Beltrán, exdelegado de la Secretaría de Economía en Veracruz (2013-16) y exsubsecretario de ingresos (2010-12) durante el gobierno de Duarte, poseen propiedades. En: “Libro Negro de Javier Duarte. The Woodlands”, 2016, www.docdroid.net/o2BZ4MN/libro-negro-de-javier-duarte-the-woodlands-pdf#page=2; y, “José Antonio Chara Mansur Beltrán. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de conclusión, 24/10/2016”, Declaranet, servidorespublicos.gob.mx/declaraciones. Accedido 11 septiembre 2022.

81 “Encarcelan al ex secretario de Seguridad Pública de Javier Duarte”, *Aristegui Noticias*, 2017, aristeguinoicias.com/0302/mexico/encarcelan-al-ex-secretario-de-seguridad-publica-de-javier-duarte. Accedido 11 septiembre 2022.

82 “Secretario de Seguridad de Duarte sale de prisión; hay pruebas sólidas en su contra por desapariciones, reclama Fiscalía”, *Animal Político*, 2018, www.animalpolitico.com/2018/12/exfuncionarios-duarte-prision. Accedido 11 septiembre 2022.

83 “Exoneran a exfuncionario de Javier Duarte por desvío”, *Milenio*, marzo 2018, www.milenio.com/estados/exoneran-a-ex-funcionario-de-javier-duarte-por-desvio. Accedido 11 septiembre 2022.

84 En 2017, la Contraloría General del Estado de Veracruz (CGEV) inhabilitó a Contreras Uscanga por 10 años y le asignó una multa de más de 63 millones MXN por incumplimiento de sus labores administrativas. Él falleció en agosto de 2020. En: “Acuerdo Ejecutivo: 304/2017 y Acuerdo Ejecutivo: 278/2017”, CGEV, 2017, www.documentcloud.org/documents/21191210-contraloria-general-del-del-estado-de-veracruz-acuerdo-ejecutorio-3042017-y-2782017; y, Rocio Chúa, “El Chapito y la bancada panista”, agosto 2020, lospoliticosveracruz.com.mx/?p=58189. Accedido 13 septiembre 2022.

85 “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, SAT, agosto 2021, *Op.Cit.* Accedido 1 septiembre 2022.

86 “Código Fiscal de la Federación”, H. Cámara de Diputados, última reforma 23 marzo 2021, *Op.Cit.* Accedido 11 julio 2021. Pág. 113.

87 “Evaluación Nacional de Riegos, 2020”, UIF, 2020, www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020.pdf. Accedido 1 septiembre 2022.

88 “Mexico’s Measures to Combat Money Laundering and the Financing of Terrorism and Proliferation,” GAFI, 2018, www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/mer4/IEM-Mexico-2018-Spanish.pdf. Págs. 5-10. Accedido 1 septiembre 2022.

89 Los contratos se pueden consultar en: “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, *Op.Cit.*

90 “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior. Secretaría de Seguridad Pública. Cuenta Pública 2016”, ORFIS, *Op.Cit.* Págs. 57-60.

91 “Código Fiscal de la Federación”, H. Cámara de Diputados, *Op.Cit.* Pág. 113.

92 “Contratos: Porfirio Aspiazu Fabián con otras instituciones del gobierno de Veracruz”, PNT, junio 2021, documentcloud.org/documents/21072924-contratos-aspiazu. Accedido 11 septiembre 2022.

93 “Comparecencia del Mayor José Nava Holguín, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Veracruz”, Congreso del Estado de Veracruz, *Op.Cit.* Minutos 3:59:47 al 4:04:55.

94 “Solicitud de acceso a la Información Pública dirigida a la SSP-Veracruz. Folio 06168419. Titulares de Centros de Trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública 2013-16”, PNT, 2019, www.documentcloud.org/documents/22279105-respuesta-folio-06168419; y, “Renuncia titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz”, *El Universal*, 4 agosto 2016, www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/08/4/renuncia-titular-de-la-secretaria-de-seguridad-publica-de-veracruz. Accedido 1 septiembre 2022.

- 95** “Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L. FME: 28125. Oficina registral: Campeche. M4. Fecha 24/03/2015. Instrumento: 77”, RPC-SIGER, 2015, documentcloud.org/documents/21075204-rancho-baalam-kab-spr-de-rl. Accedido 1 septiembre 2022.
- 96** Los identificadores usados para ubicar la participación de Porfirio Aspiazu Fabián y Francisco Navarrete Serna son la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y sus actas de nacimiento. Pueden consultarse en: “Identificadores de Aspiazu-Navarrete”, Empower, 2021, *Op.Cit.*
- 97** “Gendarmería Nacional y Fuerza Civil Veracruz detienen al jefe de plaza de la delincuencia organizada en Tierra Blanca”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, *Op.Cit.*
- 98** Noé Zavaleta, “La Estela de Muerte alrededor de Navarrete Serna, capo del CJNG, caído en desgracia”, *Proceso*, 7 junio 2020, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/6/7/la-estela-de-muerte-alrededor-denavarrete-serna-capo-del-cjng-caido-endesgracia-244134.html. Accedido 1 septiembre 2022.
- 99** José Manuel Alor, “El Limón, donde incineraron a jóvenes de Tierra Blanca, es de Navarrete”, *Quadratin Veracruz*, 9 febrero 2016, veracruz.quadratin.com.mx/El-Limon-donde-incineraron-a-jovenes-de-Tierra-Blanca-es-de-Navarrete. Accedido 1 septiembre 2022.
- 100** “Recomendación No. 5VG/2017. Sobre la Investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por la detención arbitraria, tortura, desaparición forzada y ejecución de V1, V2, V3, V4, y MV, ocurridas el 11 de enero de 2016, en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz”, CNDH, *Op.Cit.* Pág. 187.
- 101** “Vinculan a proceso a ex titular de SSP-Veracruz por presunta desaparición forzada”, *El Universal*, febrero 2018, www.eluniversal.com.mx/estados/vinculan-proceso-ex-titular-de-ssp-veracruz-por-presunta-desaparicion-forzada. Accedido 1 septiembre 2022.
- 102** En el reporte presentado por el Fiscal de Veracruz, Jorge Winckler, se informa que las fuerzas de seguridad de la SSP-Veracruz de Bermúdez y Holguín Nava estuvieron relacionadas en la desaparición de 202 personas. Sin embargo, Empower no logró acceder a ningún otro documento oficial que corroborara estas afirmaciones. En: “Informe de Resultados 2018”, FGEV, *Op.Cit.* Págs. 67-68.
- 103** “Palabras del Gobernador del Estado de Veracruz, Cuitláhuac García”, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh, marzo 2019, centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2019/03/DiscursoCuitlahuac.pdf. Accedido 11 septiembre 2022.
- 104** “Secretario de Seguridad de Duarte sale de prisión; hay pruebas sólidas en su contra por desapariciones, reclama fiscalía”, *Animal Político*, *Op.Cit.*
- 105** Ante requerimientos de acceso a la información sobre el estado legal del Mayor José Nava Holguín, la Fiscalía General de la República (FGR) y la FGEV han reservado información sobre su estatus legal. En: “Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la FGEV. Folios: 00850221 y 00830221”, PNT, 2021, www.documentcloud.org/documents/22140616-solicitudes-00850221-y-00830221; “Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la FGR. Folio: 0001700180721”, PNT, 2021, www.documentcloud.org/documents/22140617-0001700180721; y, “Exduartista ligado a desapariciones de menores cumple 2 años prófugo”, *La Silla Rota*, agosto 2020, veracruz.lasillarota.com/estados/exduartista-ligado-a-desapariciones-de-menores-cumple-2-anos-profugo-427936. Accedido 11 septiembre 2022.
- 106** “Documento Reference: G/SO CED-UA MEX 229-230-231-232-233-234”, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), 2017, www.documentcloud.org/documents/21193273-comite-de-naciones-unidas-nv__s__a_c_mex_2_11_17_288_to_292_2016__pdf_1624330092050. Accedido 11 septiembre 2022.
- 107** *Ibid.* Pág. 3.
- 108** “Gendarmería Nacional y Fuerza Civil Veracruz detienen al jefe de plaza de la delincuencia organizada en Tierra Blanca”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, *Op.Cit.*
- 109** “Policías de Veracruz violaban a sus víctimas antes de desaparecerlas”, *E-Consultas*, febrero 2018, www.diarioeyipantla.com/policias-de-veracruz-violaban-a-sus-victimas-antes-de-desaparecerlas. Accedido 1 septiembre 2022.
- 110** “Dictan auto de formal prisión a ex comisario general de la SSP y 8 expolicías por la desaparición forzada de personas”, FGEV, *Op.Cit.*

- 111** “Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20776. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. Fecha: 13/12/2010”, RPCSIGER, *Op.Cit.*
- 112** “Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20522. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. 13/05/2010”, RPC-SIGER, 2010, documentcloud.org/documents/21067390-grupo-de-capacitacion-y-asesoria-en-tecnicas-policialesproteccion-a-personalidades-y-seguridad-privada-sa-de-cv-m4. Accedido 1 septiembre 2022.
- 113** “Línea de Tiro, S.A. de C.V. FME: 22587. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma precodificada: M4. 10/09/2014”, RPC-SIGER, 2010, documentcloud.org/documents/21067414-linea-de-tiro-sa-de-cv-m4. Accedido 1 septiembre 2022.
- 114** “Roberto González Meza, Currículum Vitae”, SSP-Veracruz, *Op.Cit.*
- 115** Miguel León Carmona, “Policías procesados por desaparición forzada fueron proveedores del gobierno”, *Pie de Página*, 11 febrero 2018, piedepagina.mx/policias-procesados-por-desaparicion-forzada-fueron-proveedores-del-gobierno. Accedido 11 septiembre 2022.
- 116** Ignacio Carvajal, “El sucesor del Capitán Tormenta”, *Blog.expediente.mx*, *Op.Cit.*; y, Noé Zavaleta, “Liberan al exdirector de Fuerza Civil de Javier Duarte acusado de desaparición forzada”, *Proceso*, *Op.Cit.*
- 117** “Contrato de Compraventa No SSP-UA-256/13 relativo a la adquisición de equipo táctico y de adiestramiento para actividades de infiltración y exfiltración destinado a la Fuerza Especial de la Secretaría de Seguridad Pública”, SSP-Veracruz, diciembre 2013, archive.org/details/ssp-sspua25613-cats.cleaned. Accedido 1 septiembre 2022.
- 118** “Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20776. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. Fecha: 13/12/2010”, RPCSIGER, *Op.Cit.*
- 119** “Facebook de Miguel Ángel Domínguez Jasso y Gabriela Vivauez Chávez”, Facebook, julio 2021, www.documentcloud.org/documents/21067401-dominguez-chavez. Accedido 1 septiembre 2022.
- 120** “Miguel Ángel Domínguez Jasso. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de Inicio, 29/102/2020”, Declaranet, *Op.Cit.*
- 121** *Ibid.*
- 122** Miguel León Carmona, “Policías procesados por desaparición forzada fueron proveedores del gobierno”, 11 febrero 2018, *Pie de Página*, piedepagina.mx/policias-procesados-por-desaparicion-forzada-fueron-proveedores-del-gobierno. Accedido 11 septiembre 2022.
- 123** “Dictan auto de formal prisión a ex comisario general de la SSP y 8 expolicías por la desaparición forzada de personas”, FGEV, *Op.Cit.*
- 124** “Miguel Ángel Domínguez Jasso. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de Inicio, 29/102/2020”, Declaranet, *Op.Cit.*
- 125** En junio de 2020, Empower envió solicitudes de acceso a la información para conocer el historial laboral de los integrantes de la SSP-Veracruz, incluyendo la Fuerza Civil, pero la institución se negó a entregar sus currículos y, en el caso de la Fuerza Civil, reservó la información. En: “Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información, Dirigidas a la SSP-Veracruz. Folios: 01094520 y 01093220”, PNT, www.documentcloud.org/documents/22279107-respuesta-folio-01094520; y, www.documentcloud.org/documents/22279109-respuesta-folio-01093220. Accedido 1 septiembre 2022.
- 126** Noé Zavaleta, “Liberan al exdirector de Fuerza Civil de Javier Duarte acusado de desaparición forzada”, *Proceso*, diciembre 2019, *Op.Cit.*
- 127** “Informe de Resultados 2018”, FGEV, *Op.Cit.* Págs. 67-71; y, “Operativo Tiro de Gracia: Detienen a cúpula de la policía de Javier Duarte por desaparición forzada”, *Animal Político*, febrero 2018, www.animalpolitico.com/2018/02/detienen-policia-javier-duarte-desaparicion-forzada-15-personas. Accedido 1 septiembre 2022.
- 128** En 2016, Miguel Ángel Domínguez Jasso dejó la SSP-Veracruz y se integró, dos años después, a la FGR en la dirección general de Seguridad Institucional. Para octubre de 2020, se reintegró a la SEDENA como comandante de sección. En: “Miguel Ángel Domínguez Jasso. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de Inicio, 29/102/2020”, Declaranet, *Op.Cit.*

129 Las sentencias de los juicios de amparo se pueden consultar en la página web del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE). En: “Resolución de Amparo Indirecto Número 120/2018”, Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Séptimo Circuito, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz; “Sentencia Amparo Indirecto Número 127/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz; “Sentencia de Amparo Indirecto Número 111/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz; y, “Amparo Indirecto Número 248/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimotavo de Distrito en el Estado de Veracruz, SISE, sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx.

130 Es importante señalar que, en 2009, la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) solicitó, bajo la “Leahy Law”, una investigación para corroborar cuáles eran los elementos de las Fuerzas Armadas de México que estaban involucrados en graves violaciones de derechos humanos (incluidas tortura, ejecución extrajudicial y desaparición forzada). Uno de los nombres que aparecía en la solicitud era el de Domínguez Jasso. Empower desconoce el resultado de esa investigación. Esa ley se refiere a dos disposiciones legales que prohíben al gobierno de Estados Unidos de brindar asistencia a unidades de fuerza de seguridad pública extranjeras que violan derechos humanos. En: “Cable 09MEXICO992_a.MX 2009-133, DEA LEAHY VETTING REQUEST”, WikiLeaks, abril 2009, wikileaks.org/plusd/cables/09MEXICO992_a.html; y, “What is The Leahy Law”, Bureau of Democracy, Human Rights, And Labor, 2021, [www.state.gov/key-topics-bureau-of-democracy-human-rights-and-labor/human-rights/leahy-law-fact-sheet/#:~:text=The%20term%20%20Leahy%20law%20refers,of%20human%20rights%20\(GVHR\)](http://www.state.gov/key-topics-bureau-of-democracy-human-rights-and-labor/human-rights/leahy-law-fact-sheet/#:~:text=The%20term%20%20Leahy%20law%20refers,of%20human%20rights%20(GVHR)).

131 “Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20776. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. Fecha: 13/12/2010”, *Op.Cit.*

132 “Línea de Tiro, S.A. de C.V. FME: 22587. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma precodificada: M4. 10/09/2014”, RPC-SIGER, 2010, *Op.Cit.*

133 *Ibid.*

134 En 2016, Rodríguez consiguió un contrato a título personal con la SSP-Veracruz por 25 millones MXN para proveer alimentos, víveres y desechables, según el contrato SSP-UA-019/16. Un año después, ingresó a la lista definitiva de contribuyentes que emitieron facturas falsas, de acuerdo al SAT. En: “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior. Secretaría de Seguridad Pública. Cuenta Pública 2016”, ORFIS, *Op.Cit.*; “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, *Op.Cit.*; y, “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, SAT, *Op.Cit.*

135 En las actas de nacimiento de Gabriela y Hortencia, es posible apreciar que sus padres tienen el mismo nombre y apellido paterno; sin embargo, el Registro Civil de la Ciudad de México no capturó los apellidos maternos de los padres en el acta de Hortencia Vivaez Chávez. En: “Acta de Nacimiento de Hortencia Vivaez Chávez y Acta de Nacimiento de Gabriela Vivaez Chávez”, Gobierno de México, documentcloud.org/documents/21067411-actas-vivaez. Accedido 1 septiembre 2022.

136 “Oficio núm. DARFT “A1”/254/2015/. Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos”, ASF, 30 septiembre 2015, <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2017/04/Oficio-928.pdf>. Accedido 1 septiembre 2022.

137 En el Senado de la República, en 2018, aparece un contrato por honorarios con una persona con el mismo nombre. En: “Solicitud de acceso a la Información Pública dirigida a la SSP-Veracruz. Folio 06168419. Titulares de Centros de Trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública 2013-16”, PNT, *Op.Cit.*; y, “Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios”, Senado de la República, 2018, <http://transparencia.senado.gob.mx/obligaciones/LGART72/FRAC-XII/2018-01/14483.pdf>. Accedido 1 septiembre 2022.

138 “Contrato de Compraventa No SSP-UA-256/13 relativo a la adquisición de equipo táctico y de adiestramiento para actividades de infiltración y exfiltración destinado a la Fuerza Especial de la Secretaría de Seguridad Pública”, SSP-Veracruz, diciembre 2013, *Op.Cit.* Accedido 1 septiembre 2022.

139 Las acciones urgentes se referían a la búsqueda inmediata e investigación exhaustiva de seis jóvenes desaparecidos en diciembre de 2013 en la colonia Formando Hogar, municipio de Veracruz; realizar un análisis de contexto sobre el momento en el que ocurrieron las desapariciones; investigar con independencia e imparcialidad, recabando pruebas forenses y periciales, garantizar la seguridad física y siquiátrica de los familiares; y realizar acciones para identificar los restos de personas localizadas en fosas clandestinas con el objetivo de conocer si algún hallazgo corresponde con los perfiles genéticos de los desaparecidos de la colonia. En: “Versión Pública: Amparo en Revisión 1077/2019”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2021, www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/VERSION-PUBLICA.pdf.

140 “Documento Reference: G/SO CED-UA MEX 229-230-231-232-233-234”, OACNUDH, *Op.Cit.* Pág. 3.

Bibliografía

Informes especializados y documentación oficial

- “Acta de Nacimiento de Hortencia Vivaez Chávez y Acta de Nacimiento de Gabriela Vivaez Chávez”, Gobierno de México, documentcloud.org/documents/21067411-actas-vivaez.
- “Acuerdo Ejecutivo: 304/2017 y Acuerdo Ejecutivo: 278/2017”, Contraloría General del Estado de Veracruz, 2017, www.documentcloud.org/documents/21191210-contraloria-general-del-del-estado-de-veracruz-acuerdo-ejecutorio-3042017-y-2782017.
- “Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Vigésima Octava Edición”, Diario Oficial de la Federación, 16 junio 2010, dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146919&fecha=16/06/2010.
- “Amparo Indirecto Número 248/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimooctavo de Distrito en el Estado de Veracruz, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, 2018, sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx.
- “Analíticos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para los años de 2005-12”, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2021, www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF/Analiticos_PresupuestariosPEF.
- “Base de datos de contrataciones de la SSP-Veracruz, 2011-16”, Empower, 2021, archive.org/details/contratos-ssp-veracruz-publico.
- “Cable 09MEXICO992_a. MX 2009-133, DEA LEAHY VETTING REQUEST”, WikiLeaks, abril 2009, www.wikileaks.org/plusd/cables/09MEXICO992_a.html.
- “Caso de Desaparición Forzada en la Colonia Formando Hogar”, IDHEAS, Litigio Estratégico de Derechos Humanos, www.idheas.org.mx/casos-derechos-humanos/desaparicion-forzada-y-departiculares/formando-hogar.
- “Código Fiscal de la Federación”, H. Cámara de Diputados, última reforma 12 noviembre 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf.
- “Comparecencia 2012 Arturo Bermúdez Zurita ante el Congreso de la Unión de Veracruz”, Gobierno del Estado de Veracruz, 2013, www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2013/02/Glosa-Comparecencia-2012-ABZ.pdf.
- “Comparecencia del Mayor José Nava Holguín, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Veracruz”, Congreso del Estado de Veracruz, 2016, www.legisver.gob.mx/videosSesiones/COMPARECENCIAS/AUDIO/a281116co_1.mp3.
- “Comunicado de Prensa 017/2012. Presentación de resultados de la operación coordinada ‘Veracruz Seguro’”, Secretaría de Marina, enero 2012, 2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa/prensa-2012/2049-comunicado-017-2012.html.
- “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, H. Congreso de la Unión, última reforma marzo 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf.
- “Contrato de Compraventa No SSP-UA-256/13 relativo a la adquisición de equipo táctico y de adiestramiento para actividades de infiltración y exfiltración destinado a la Fuerza Especial de la Secretaría de Seguridad Pública”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, diciembre 2013, archive.org/details/ssp-sspua25613-cats.cleaned.
- “Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios”, Senado de la República, 2018, <http://transparencia.senado.gob.mx/obligaciones/LGART72/FRAC-XII/2018-01/14483.pdf>.
- “Contratos: Porfirio Aspiazú Fabián con otras instituciones del gobierno de Veracruz”, Plataforma Nacional de Transparencia, junio 2021, documentcloud.org/documents/21072924-contratos-aspiazu.

- “Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila”, The University of Texas School of Law, 2017, <https://law.utexas.edu/wp-content/uploads/sites/11/2017/11/2017-HRC-coahuilareport-ES.pdf>.
- “Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, Secretaría de Gobernación, 18 abril 2011, dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5186438&fecha=18/04/2011.
- “Currículum Vitae de los Funcionarios: Arturo Bermúdez Zurita”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2014, www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2014/07/F3-Curricula-Lic.-Arturo-Bermudez-Zurita.pdf.
- “De la Estrategia de Seguridad a los Crímenes de Lesa Humanidad en México. Informes Presentados a la Corte Penal Internacional”, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Federación Internacional por los Derechos Humanos, 2019, www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-estrategia-deseguridad-a-crmenes-de-lesa-humanidad.pdf.
- “Declaratoria de falta de condiciones de competencia efectiva en 20 rutas del servicio público de transporte ferroviario de carga de cloro, óxido de etileno, amoniaco anhidro y sosa cáustica”, Comisión Federal de Competencia Económica, abril 2020, www.cofece.mx/wp-content/uploads/2020/04/art-transFerrov-29abril2020.pdf.
- “Defunciones por Homicidios: Veracruz, 2004-2016”, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2021, www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est.
- “Dictan auto de formal prisión a ex comisario general de la SSP y 8 expolicías por la desaparición forzada de personas”, Fiscalía General del Estado de Veracruz, 2018, www.comunicacion.fiscaliaveracruz.gob.mx/dictan-auto-de-formal-prision-a-excomisario-general-de-la-ssp-y-8-ex-policias-mas-por-desaparicion-forzada-depersonas.
- “Directorio de la Secretaría de Seguridad Pública”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2015/05/F3Directorio-SSP-MAYO.pdf.
- “Documento Reference: G/SO CED-UA MEX 229-230-231-232-233-234”, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2017, www.documentcloud.org/documents/21193273-comite-de-naciones-unidas-nv__s__a__c__mex__2__11__17__288__to__292__2016__pdf__1624330092050.
- “Evaluación Nacional de Riegos, 2020”, Unidad de Inteligencia Financiera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2020, www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020.pdf.
- “Facebook de Miguel Ángel Domínguez Jasso y Gabriela Vivaez Chávez”, Facebook, julio 2021, www.documentcloud.org/documents/21067401-dominguez-chavez.
- “File Number, 20120578665. Especial Warranty Deed, y File Number, 20120578666. Notice. Grantor Sofia L Mendoza Hernández ET AL. Grantee: Toll Houston TX LLC ET AL”, Harris County Clerk’s Office, diciembre 2012, documentcloud.org/documents/21067043-harris-montgomery-clerks-office-sofia-lmendoza-hernandez2012.
- “File Number, 20130079702. Power of Attorney. Grantor Jesús Gabriel Bermudez González. Grantee: Roberto Esquivel Hernandez”, Harris County Clerk’s Office, 2013, documentcloud.org/documents/21067040-harris-montgomery-clerks-officepower-ofattorney-file-20130079702-2013-jesus-gabriel-bermudez-gonzalez.
- “File Number, RP-2018-426001. Notice. Grantor Roberto Esquivel Hernández ET AL. Grantee: Laura Jacome Santamaria ET AL”, Harris County Clerk’s Office, 17 septiembre 2018, www.documentcloud.org/documents/21067044-harrismontgomery-clerks-office-roberto-esquivel-2018.
- “Flujos ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz: La captura de la transición energética en el estado”, Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER) y Empower, 2019, crimenegraves.empowerllc.net/flujos-ilicitos-y-macrocriminalidad-en-veracruz-la-captura-de-la-transicion-energetica-en-el-estado.

- “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP”, Gobierno de México, 2020, www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridadpublica-fasp.
- “Free and Sovereign State of Veracruz de Ignacio de la Llave vs. Duarte, Javier. Cause: 201809526”, Office of Harris County District Clerk, febrero 2018, documentcloud.org/documents/21086076-veracruz-vs-javier-duarte?fbclid=IwAR1XBjheYrLhHvEPlmYP_IB_yqUL7jBH777JOJdtflzirH92asb812N4Fes.
- “Gendarmería Nacional y Fuerza Civil Veracruz detienen al jefe de plaza de la delincuencia organizada en Tierra Blanca”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 24 enero 2016, www.veracruz.gob.mx/seguridad/gendarmeria-nacional-y-fuerza-civil-veracruz-detienen-al-jefe-de-plaza-de-la-delincuencia-organizada-en-tierra-blanca.
- “Identificadores de Aspiazu-Navarrete”, Empower, 2021, documentcloud.org/documents/21084164-identificadores_rfc_curp-aspiazu-_navarrete.
- “Informe de Resultados 2018”, Fiscalía General del Estado de Veracruz, 2018, tinyurl.com/5dfrnae4.
- “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Subsidio para las entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial”, Auditoría Superior de la Federación, 2015, www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/Fichas/Ficha_GF_a.pdf.
- “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior. Secretaría de Seguridad Pública. Cuenta Pública 2016”, Órgano de Fiscalización Superior, 2017, www.orfis.gob.mx/informe2016/archivos/TOMO%20I/Volumen%202/002%20Secretar%C3%ADa%20de%20Seguridad%20P%C3%BAblica.pdf.
- “Informe Especial Fiscalización Superior Federal al Estado de Veracruz, 2011-2016”, Auditoría Superior de la Federación, 2017, www.asf.gob.mx/uploads/256_Informes_Especiales/Informe_Especial_Veracruz.pdf.
- “Informe preliminar: análisis de contexto de las desapariciones forzadas ocurridas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos”, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C., 2020, www.imdhd.org/wpcontent/uploads/2020/09/IMDHD-Informe-Análisis-de-Contexto.pdf.
- “José Antonio Chara Mansur Beltrán. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de conclusión, 24/10/2016”, Declaranet, servidorespublicos.gob.mx/declaraciones.
- “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, H. Congreso de la Unión, última reforma, 20 mayo 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf.
- “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, H. Congreso de Veracruz, 2017, www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/ADQUISICIONES170217.pdf.
- “Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave” H. Congreso del Estado de Veracruz, 15 septiembre 2020, www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LRA15092020.pdf.
- “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, H. Congreso del Estado de Veracruz, noviembre 2020, www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LTRANSPARENCIA05112020.pdf.
- “Ley General de Responsabilidades Administrativas”, H. Cámara de Diputados, 20 mayo 2021, www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_200521.pdf.
- “Libro Negro de Javier Duarte. The Woodlands”, 2016, www.docdroid.net/o2BZ4MN/libro-negro-de-javier-duarte-the-woodlands-pdf#page=2.
- Lisa María Sánchez Ortega, “La Militarización de la Seguridad Pública en México y sus fundamentos legales”, México Unido contra la Delincuencia, 2020, www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2020/11/SANCHEZ-MILITARIZAC-SDAD-ME%CC%81X.pdf.

- “Lista de Personas Políticamente Expuestas Nacionales”, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2020, www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/532774/Lista_PEPS_2020.pdf.
- “Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación). Definitivo”, Servicio de Administración Tributaria, agosto 2022, omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html.
- “Manual Específico de Organización de la Dirección General de la Fuerza Civil”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2017, www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2018/10/0-Manual-General-de-Organizaci%C3%B3n-de-la-Secretar%C3%ADa-de-Seguridad-P%C3%ABlica-.pdf.
- “Mexican Businessman Sentenced to Federal Prison for Role in Los Zetas Money Laundering Scheme and Bribery”, U.S. Department of Justice, Western District of Texas, 23 marzo 2016, www.justice.gov/usao-wdtx/pr/mexican-businessmansentenced-federal-prison-role-los-zetas-money-laundering-scheme-and.
- “Mexico’s Measures to Combat Money Laundering and the Financing of Terrorism and Proliferation,” Grupo de Acción Financiera, enero 2018, www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/mer4/IEM-Mexico-2018-Spanish.pdf.
- “Miguel Ángel Domínguez Jasso. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos. Declaración de Inicio, 29/10/2020”, Declaranet, documentcloud.org/documents/21066982-domiguez-jasso-declaracion-2021.
- “Número Total de Policías Estatales INEGI”, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, auditoriadeseuridad-cdeunodc.org/indicador/numero-de-oficialesde-policias-estatales-inegi.
- “Oficio núm. DARFT ‘A1’/254/2015/. Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos”, Auditoría Superior de la Federación, 30 septiembre 2015, <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2017/04/Oficio-928.pdf>.
- “Palabras del Gobernador del Estado de Veracruz, Cuitláhuac García”, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, marzo 2019, centroprodh.org.mx/wpcontent/uploads/2019/03/DiscursoCuitlahuac.pdf.
- “Plaintiff’s original petition 2018-09526/Court:061. Free and Sovereign State of Veracruz de Ignacio de la Llave vs. Sofia Hernandez, Arturo Zurita, & Javier Duarte”, Office of Harris County District Clerk, febrero 2018, hcdistrictclerk.com/Edocs/Public/search.aspx y documentcloud.org/documents/21084165-plaintiffs-original-petition-duarte.
- “Presupuesto Asignado y Ejecución, 2005-16”, Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz (SEFIPLAN), www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia-abrogada/fraccion-ix/ppto-asignado-y-ejecucion.
- “Recomendación 24VG/2019. Sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos por la desaparición forzada de V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7 y V8 atribuidas a agentes del ‘Grupo Tajín’ de la SSP-Veracruz e inadecuada procuración de justicia y a la verdad en agravio de sus familiares, atribuibles a personas servidoras públicas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, actual Fiscalía General del Estado de Veracruz”, Comisión Nacional de Derechos Humanos, octubre 2019, www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/RecVG_024.pdf.
- “Recomendación No. 5VG/2017. Sobre la Investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por la detención arbitraria, tortura, desaparición forzada y ejecución de V1, V2, V3, V4, y MV, ocurridas el 11 de enero de 2016, en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz”, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2017, www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/ViolacionesGraves/RecVG_005.pdf.
- “Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO). Estadística del RNPDO por filtros: Veracruz 1 de diciembre al 30 de noviembre 2016”, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, 2021, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>.
- “Resolución de Amparo Indirecto Número 120/2018”, Séptimo Circuito, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, 2018, <https://sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx>.

- “Roberto González Meza, Currículum Vitae”, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2015, www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2015/04/F3-FUERZA-CIVIL-2015.pdf.
- “Senador Manuel Bartlett Díaz”, Senado de la República, www.senado.gob.mx/64/senador/634.
- “Sentencia Amparo Indirecto Número 127/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, <https://sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx>.
- “Sentencia Amparo Indirecto Número 127/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, 2018, <https://sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx>.
- “Sentencia de Amparo Indirecto Número 111/2018”, Órgano Jurisdiccional Juzgado de Distrito, Órgano Jurisdiccional de Materia Mixta, Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, 2018, <https://sise.cjf.gob.mx/consultasvp/default.aspx>.
- “Transparencia, Objetividad y Competencia en las Contrataciones Públicas: Evaluación legal en el Gobierno Federal, en el Distrito Federal y en el Estado de Puebla sobre el cumplimiento del Artículo 9° de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción”, Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2013, www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/publications/Transparencia_Publicas.pdf.
- “United States of America v Antonio Ezequiel Cardenas-Guillen et all, Criminal Case 08-057”, U.S. District Court for the District of Columbia, 15 mayo 2009, documentcloud.org/documents/704929-superseding-indictment.html.
- “United States of America vs Jose Trevino-Morales, Francisco Antonio Colorado-Cessa, Fernando Solis-Garcia, Eusevio Maldonado-Huitron, Jesus Maldonado-Huitron. Docket No. A 12-CR-210 SS”, U.S. District Court, Western District of Texas, 2013, assets.documentcloud.org/documents/1149732/april-18-transcript.pdf.
- “United States of America vs Vitol Inc.”, U.S. Department of Justice, diciembre 2020, www.justice.gov/criminal-fraud/file/1346651/download.
- “United States of America, Plaintiff vs Marciano Millan Vasquez, Defendant, Volume 2. Transcript of Jury Trial Before the Honorable Xavier Rodriguez, United States District Judge. Cae SA:13-CR-655-XR-5”, U.S. District Court, Western District of Texas, 6 julio 2016, www.documentcloud.org/documents/4335318-Transcript-Millan-Trial-July-6.html.
- “Versión Pública: Amparo en Revisión 1077/2019”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/VERSION-PUBLICA.pdf.
- “What is The Leahy Law”, Bureau of Democracy, Human Rights, And Labor, 2021, [www.state.gov/key-topics-bureau-of-democracy-human-rights-and-labor/human-rights/leahy-law-fact-sheet/#:~:text=The%20term%20%E2%80%9CLeahy%20law%E2%80%9D%20refers,of%20human%20rights%20\(GVHR\)](http://www.state.gov/key-topics-bureau-of-democracy-human-rights-and-labor/human-rights/leahy-law-fact-sheet/#:~:text=The%20term%20%E2%80%9CLeahy%20law%E2%80%9D%20refers,of%20human%20rights%20(GVHR)).
- “XI Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales y Procuradores Generales de Justicia”, Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, 22 septiembre 2011, tinyurl.com/4c8hcree.

Documentos académicos

- Claudia Gamboa Montejano, “Lavado de dinero. Estudio Teórico Conceptual, Derecho Comparado, Tratados Internacionales y de la nueva ley en la materia en México”, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, H. Congreso de la Unión, 2013, www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-01-13.pdf.
- Eugenio Raúl Zaffaroni, “Globalización y crimen organizado”, Asociación Internacional de Derecho Penal, 2008, www.penal.org/sites/default/files/files/Guadalajara-Zaffaroni.pdf.

- Gerardo Hernández Hernández, “Transformaciones del Estado Nacional e incidencia en los ámbitos de seguridad pública y justicia. Análisis de la política de seguridad en México 2006-2012”, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2015, redalyc.org/jatsRepo/676/67652755004/html/index.html.
- Marcos Pablo Moloeznik y María Eugenia Suárez de Garay, “El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-10)”, El Colegio de la Frontera Norte, 2012, www.scielo.org.mx/pdf/fn/v24n48/v24n48a5.pdf.
- Rena S. Miller, Liana W. Rosen y James K. Jackson, “Trade-Based Money Laundering: Overview and Policy Issues”, Congressional Research Service, 22 junio 2016, www.fas.org/sgp/crs/misc/R44541.pdf.

Registro Público de Comercio y Marcanet

- “Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L. FME: 28125. Oficina registral: Campeche. M4. Fecha 24/03/2015. Instrumento: 77”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Integral de Gestión Registral, 2015, documentcloud.org/documents/21075204-rancho-baalam-kab-spr-de-rl.
- “ASEVER, S.A. de C.V. FME: 10124. Oficina Registral, Xalapa, abril de 2003. Formas M4. 2004; M10, 2016 y M10, 2017”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Único de Gestión Registral, 2021, documentcloud.org/documents/21067015-asever.
- “Empresas y marcas de Arturo Bermúdez Zurita y Roberto Esquivel Hernández”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Único de Gestión Registral y Marcanet, documentcloud.org/documents/21067031-empresa-abz-reh.
- “Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20776. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma: M4. Fecha: 13/12/2010”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Integral de Gestión Registral, 2010, documentcloud.org/documents/21067344-cats-m4.
- “Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. FME: 20522. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma precodificada: M4. 13/05/2010”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Integral de Gestión Registral, 2010, documentcloud.org/documents/21067390-grupo-de-capacitacion-y-asesoria-entecnicas-policiales-proteccion-a-personalidades-y-seguridad-privada-sa-de-cv-m4.
- “Línea de Tiro, S.A. de C.V. FME: 22587. Oficina Registral: Emiliano Zapata, Veracruz. Forma precodificada: M4. 10/09/2014”, Registro Público de Comercio a través del Sistema Integral de Gestión Registral, 2010, documentcloud.org/documents/21067414-linea-de-tiro-sa-de-cv-m4.

Solicitudes de acceso a la información

- “Solicitud de acceso a la Información Pública dirigida a la SSP-Veracruz. Folio 06168419. Titulares de Centros de Trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública 2013-16”, Plataforma Nacional de Transparencia, www.documentcloud.org/documents/22279105-respuesta-folio-06168419.
- “Causa Penal 97/2016. Centro de Justicia Penal Federal en a Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte. Respuesta a la solicitud 0320000224119. Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, Plataforma Nacional de Transparencia, www.documentcloud.org/documents/22279073-0320000224119_065.
- “Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información, Dirigidas a la SSP-Veracruz. Folios: 01094520 y 01093220”, Plataforma Nacional de Transparencia, www.documentcloud.org/documents/22279107-respuesta-folio-01094520 y www.documentcloud.org/documents/22279109-respuesta-folio-01093220.
- “Respuesta a solicitud de acceso a la Información dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Folio: 00731421”, Plataforma Nacional de Transparencia, www.documentcloud.org/documents/22279074-respuesta-al-folio-00731421.
- “Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la FGEV. Folios: 00850221 y 00830221”, Plataforma Nacional de Transparencia, 2021, www.documentcloud.org/documents/22140616-solicitudes-00850221-y-00830221.

- “Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la FGR. Folio: 0001700180721”, Plataforma Nacional de Transparencia, 2021, www.documentcloud.org/documents/22140617-0001700180721.

Documentos hemerográficos

- “Actitud sospechosa ‘motivo suficiente’ para desapariciones forzadas”, *Código Veracruz*, 10 febrero 2018, www.codigoveracruz.com/resumen.php?id=30496.
- “Encarcelan al ex secretario de Seguridad Pública de Javier Duarte”, *Aristegui Noticias*, 2017, aristeguinoticias.com/0302/mexico/encarcelan-al-ex-secretario-de-seguridad-publica-de-javier-duarte.
- “Exduartista ligado a desapariciones de menores cumple 2 años prófugo”, *La Silla Rota*, agosto 2020, veracruz.lasillarota.com/estados/exduartista-ligado-a-desapariciones-de-menores-cumple-2-anos-profugo-/427936.
- “Exoneran a ex funcionario de Javier Duarte por desvío”, *Milenio*, marzo 2018, www.milenio.com/estados/exoneran-a-ex-funcionario-de-javier-duarte-por-desvio.
- “Expolicía revela detalles de desapariciones forzadas en Veracruz”, *Noticieros Televisa*, 2018, noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/expolicia-revela-detalles-desapariciones-forzadas-veracruz.
- “Operativo Tiro de Gracia: Detienen a cúpula de la policía de Javier Duarte por desaparición forzada”, *Animal Político*, febrero 2018, www.animalpolitico.com/2018/02/detienen-policia-javier-duarte-desaparicion-forzada-15-personas.
- “Policías de Veracruz Violaban a sus víctimas antes de desaparecerlas”, *E-Consultas*, febrero 2018, www.diarioeyipantla.com/policias-de-veracruz-violaban-a-sus-victimas-antes-de-desaparecerlas.
- “Renuncia titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz”, *El Universal*, 4 agosto 2016, www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/08/4/renuncia-titular-de-la-secretaria-de-seguridad-publica-de-veracruz.
- “Secretario de Seguridad de Duarte sale de prisión; hay pruebas sólidas en su contra por desapariciones, reclama Fiscalía”, *Animal Político*, 2018, www.animalpolitico.com/2018/12/exfuncionarios-duarte-prision.
- “Vinculan a jefe policial de Duarte en fosas de Colinas de Santa Fe”, *Animal Político*, 4 abril 2017, www.animalpolitico.com/2017/04/jefe-policial-duarte-fosas-colinas-santa-fe.
- “Vinculan a proceso a ex titular de SSP-Veracruz por presunta desaparición forzada”, *El Universal*, febrero 2018, www.eluniversal.com.mx/estados/vinculan-proceso-extitular-de-ssp-veracruz-por-presunta-desaparicion-forzada.
- Arell Quintero, “Bartlett relación con 12 empresas”, *W Radio*, septiembre 2019, wradio.com.mx/programa/2019/09/24/asi_las_cosas_con_carlos_loret_de_mola/1569343668_779657.html.
- Eirinet Gómez, “Llaman a declarar al propietario del Rancho El Limón”, *La Jornada*, 2016, www.jornada.com.mx/2016/02/11/politica/008n1pol.
- Ignacio Carvajal, “El sucesor del Capitán Tormenta”, *Blog.expediente.mx*, marzo 2018, www.blog.expediente.mx/nota/28643/periodico-de-veracruz-portal-de-noticiasveracruz/el-sucesor-del-capitan-tormenta.
- Jack Farchy y Javier Blas, “World’s Top Oil Trader Vitol Smashed Profit Record in 2020”, *Bloomberg*, 2021, www.bloomberg.com/news/articles/2021-03-16/world-s-top-oil-trader-vitol-smashed-profit-record-in-2020.
- José Manuel Alor, “El Limón, donde incineraron a jóvenes de Tierra Blanca, es de Navarrete”, *Quadratin Veracruz*, 9 febrero 2016, veracruz.quadratin.com.mx/El-Limon-donde-incineraron-a-jovenes-de-Tierra-Blanca-es-de-Navarrete.

- José Reyes, “Las operaciones secretas del cártel del Golfo”, *Contralínea*, agosto 2009, contralinea.com.mx/portada/las-operaciones-secretas-del-cartel-del-golfo/.
- Juan Carlos Alarcón, “Derechos Humanos de Chihuahua investiga nuevo crimen del grupo DELTA”, *MVS Noticias*, 2011, <https://mvsnoticias.com/nacional/policiaca/2011/5/9/derechos-humanos-de-chihuahua-investiga-nuevo-crimen-del-grupo-delta-25279.html>.
- Miguel Ángel León Carmona, “‘Los Fieles’, policía de élite que tortura y desaparece en Veracruz”, *La Silla Rota*, febrero 2018, lasillarota.com/especialeslr/los-fielespolicia-de-elite-que-tortura-y-desaparece-en-veracruz/204355.
- Miguel León Carmona, “Policías procesados por desaparición forzada fueron proveedores del gobierno”, 11 febrero 2018, *Pie de Página*, piedepagina.mx/policias-procesados-por-desaparicion-forzada-fueron-proveedores-del-gobierno.
- Noé Zavaleta, “Ex jefe policiaco de Duarte incrementó 86 mdp patrimonio, pero le retiran imputación por enriquecimiento ilícito”, *Proceso*, 2018, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/8/28/exjefe-policiaco-de-duarteincremento-86-mdp-patrimonio-pero-le-retiran-imputacion-por-enriquecimientoilicito-211162.html.
- Noé Zavaleta, “La Estela de Muerte alrededor de Navarrete Serna, capo del CJNG, caído en desgracia”, *Proceso*, 7 junio 2020, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/6/7/la-estela-de-muerte-alrededor-denavarrete-serna-capo-del-cjng-caido-en-desgracia-244134.html.
- Noé Zavaleta, “Liberan al exdirector de Fuerza Civil de Javier Duarte acusado de desaparición forzada”, *Proceso*, diciembre 2019, www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/12/25/liberan-al-exdirector-de-fuerzacivil-de-javier-duarte-acusado-de-desaparicion-forzada-236327.html.
- Rocío Chúa, “El Chapito y la bancada panista”, *Los Políticos de Veracruz*, agosto 2020, lospoliticoveracruz.com.mx/?p=58189.



crimesgraves.empowerllc.net